



BANCO DE LA NACION
M E M O R I A

N
8
I
06
6
13

1 9 9 6



1 9 9 6

BANCO DE LA NACION

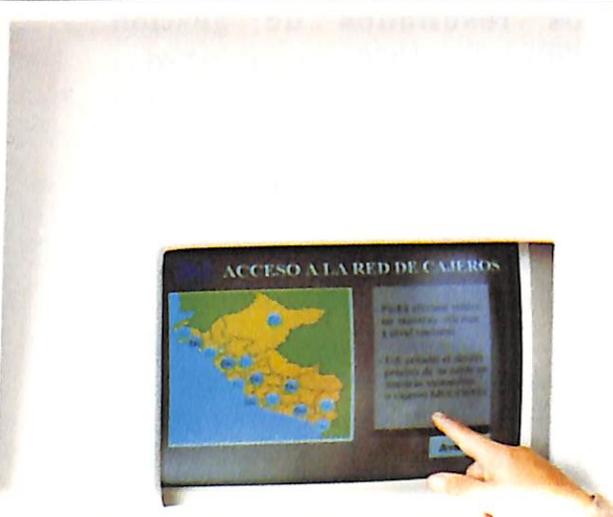
M E M O R I A

OFICINA PRINCIPAL:
Av. Nicolás de Piérola 1065
Lima-Perú

TELEFONO:
4261133 - 4262000

FAX:
4269932

TELEX:
20003 Int.



Contenido

	Pág:
Introducción	8
Directorio y Gerencias	10
1.- Contexto Económico Nacional	12
La Economía Peruana.	14
1.1 Producción.	14
1.2 Precios.	15
1.3 Sector Monetario.	15
1.4 Privatización.	15
1.5 Política Tributaria.	16
1.6 Sector Externo.	16
2.- Servicios Especializados.....	18
2.1 Servicios de Recaudación.	20
2.2 Otros Servicios al Sector Público.	20
2.3 Agente Financiero del Estado.	21
2.4 Servicio de Corresponsalía.	23
3.- Operaciones del Banco	24
3.1 Depósitos.	26
3.2 Colocaciones.	27
3.3 Comercio Exterior.	29
4.- Desarrollo Institucional	30
4.1 Recursos Humanos y Red Bancaria...	32
4.2 Actividades de Capacitación.	33
4.3 Informática.	33
5.- Estados Financieros	36
- Estados Financieros.	39
- Notas a los Estados Financieros.	45
Apéndice	58

Introducción

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 41° del Estatuto Social del Banco, el Directorio presenta la Memoria Anual sobre los resultados de gestión correspondiente a 1996, cuyos Estados Financieros se encuentran debidamente auditados.

La Misión del Banco es la de brindar servicios financieros al Gobierno Central, en competencia con otras instituciones financieras. En forma complementaria sirve a la comunidad en lugares donde no existen servicios financieros, en apoyo al desarrollo nacional.

Para cumplir con la Misión se tiene dos objetivos claramente definidos; dar un servicio eficiente al Gobierno Central en lo que se refiere a recaudación y pagaduría; y un servicio adecuado a la comunidad sin acceso a servicios bancarios.

De acuerdo a los objetivos trazados, se hicieron importantes esfuerzos en inversiones para optimizar el proceso de recaudación de tributos que brinda el Banco. En tal sentido, se renovaron equipos y procedimientos sustentados en tecnologías modernas, lo que ha permitido ofrecer nuestros servicios en forma automatizada en todas las sucursales y agencias interconectadas, contándose además para el servicio de pagaduría con terminales operativos en ventanillas y cajeros automáticos conectados en línea

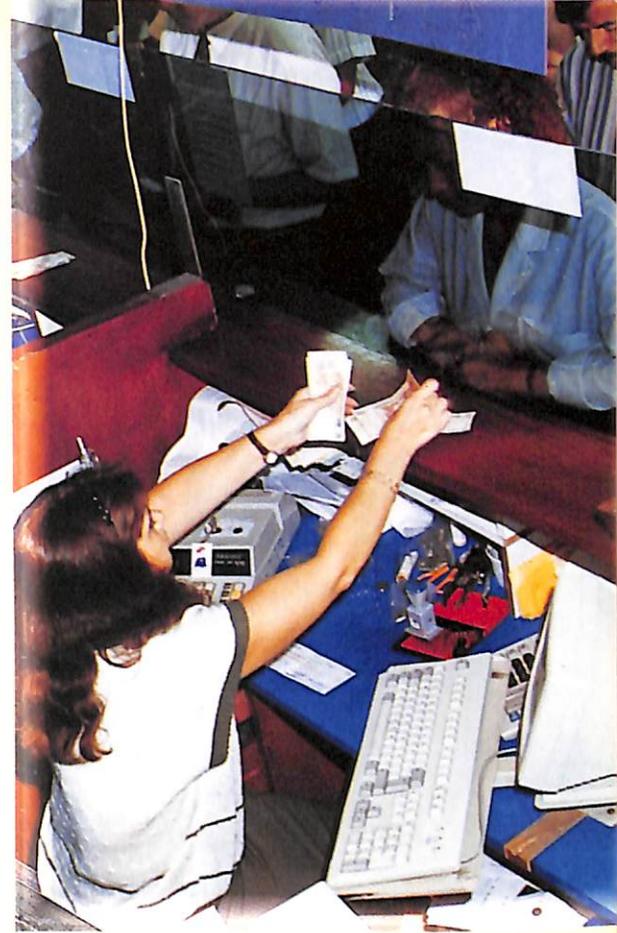


al computador central, consolidando una de las redes bancarias más avanzadas del país.

En cuanto al servicio a la comunidad sin acceso a servicios bancarios, el Banco ha impulsado dos productos; **MUNIRED**, que es un servicio integral a los gobiernos locales a nivel nacional y el **Servicio de Corresponsalía** a través del cual el Banco actúa como corresponsal de las entidades del sistema financiero en las localidades donde éstas lo soliciten.

El afianzamiento y consolidación del Banco, resultantes de la reestructuración funcional, administrativa y financiera efectuadas durante los años 1994 y 1995, dieron sus resultados. En la actualidad se ha previsto un nuevo rediseño de la organización que nos permita enfocarla directamente al servicio del cliente.

Durante 1996, el Banco de la Nación tuvo una trascendente participación en la concreción de las bases que permitieran posteriormente formalizar un Plan Financiero para el Perú. Esta participación del Banco permitió en gran medida alcanzar uno de los objetivos delineados para ese periodo en cuanto a garantizar un eficiente servicio bancario como Agente Financiero del Estado, destacando bajo dicho contexto, el haber participado en operaciones de endeudamiento externo y tramitando donaciones del exterior al Gobierno Peruano.





Directorio

Presidente

Sr. Alfredo Jalilie Awapara

Directores

Sra. Rosario Almenara de Pezo

Sr. Reynaldo Bringas Delgado

Sr. Javier Abugattás Fatule

Sr. Jorge Peschiera Cassinelli

Gerente General

Sr. José Luis Miguel de Priego Palomino

Gerencias

Operaciones Locales	Sr. Olmedo Cortijo Narváez
Recaudación	Srta. Graciela Miñano Bejarano
Créditos	Sr. Adolfo Indacochea Herrera
Operaciones con el Exterior	Sr. Carlos Díaz Mariños
Sucursales y Agencias	Sr. Oscar Vásquez Miyán
Financiera	Sr. Armando Ganoza Lizarzaburu
Personal	Sr. Juan Campos Balarezo
Informática	Sr. José Maguiña Mejía
Logística	Srta. Raquel Solís Paredes
Asesoría Jurídica	Sr. Luis Pozo Vega
Evaluación Cartera de Créditos	Sr. Juan Uchima Shimabuko
Relaciones Públicas	Sr. Miguel Risco Esquén
Investigación y Desarrollo	Sr. Luis A. Koechlin Venturo

Contador General

Sr. Luis Ferreyra Sullá

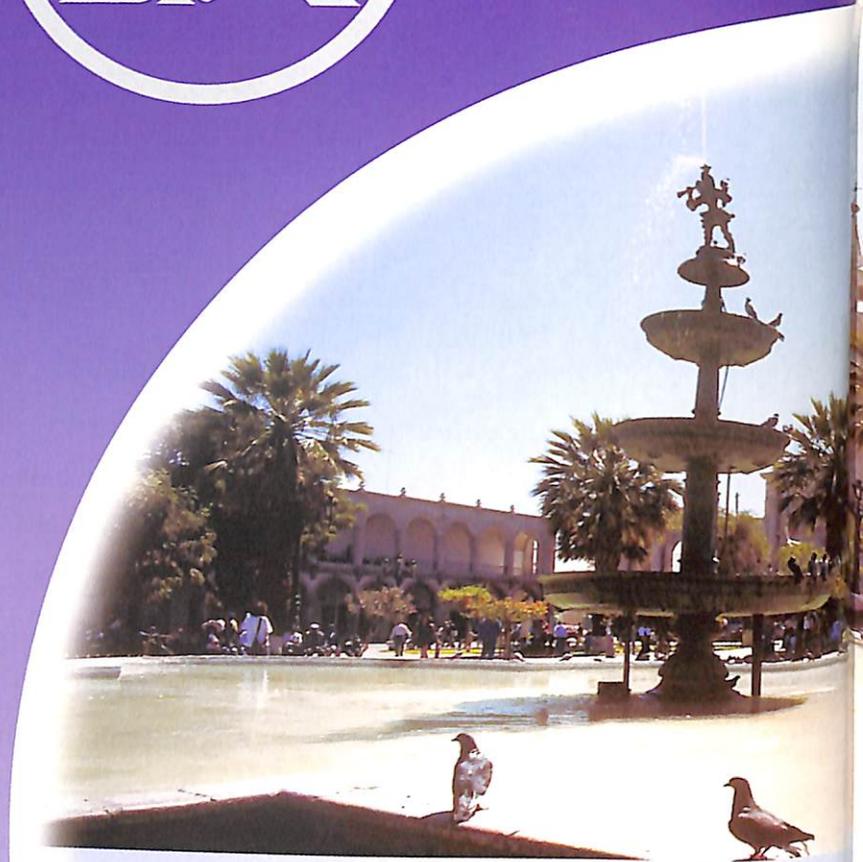
Auditor Interno

Sr. Vicente Medina Camacho

Secretario General

Sr. Hugo Arrieta Denegri





Capítulo

1



Contexto Económico Nacional



La Economía Peruana

1.1 Producción

En 1996, la producción nacional registró un crecimiento de 2,8 por ciento, tasa menor a la registrada el año precedente en que alcanzó 6,9 por ciento; no obstante, los sectores de la producción mostraron resultados positivos, excepto el sector construcción que se contrajo en el periodo.

14

El **sector agropecuario** fue el más dinámico en cuanto a expansión; habiendo aumentado en 5,7 por ciento, con respecto a 1995 que llegó a 7,5 por ciento; este resultado se fundamenta principalmente en el nivel de producción alcanzado por el **subsector agrícola**, que favorecido por las buenas condiciones climatológicas alcanzó el 8,1 por ciento. Por su parte el **subsector pecuario** se elevó en 0,6 por ciento.

La actividad del **sector pesquero** creció en 5,1 por ciento, en relación con el año anterior en que registró una tasa negativa de 18,3 por ciento; se entiende este comportamiento básicamente por tres razones: los mejores precios internacionales; los nuevos mercados para nuestros productos de congelados y enlatados; así como la renovación de la tecnología empleada.

El **sector minero** creció en 3,1 por ciento; habiendo en 1995 registrado 2,3 por ciento; este crecimiento se explica por el incremento del **subsector minería metálica** en 5,2 por

ciento, primordialmente por las mayores extracciones de minerales tradicionales. A su vez el **subsector hidrocarburos** decreció en 1,2 por ciento, por los menores volúmenes de crudo extraídos.

El **sector comercio** se expandió en 3,5 por ciento, en comparación a lo logrado en 1995 en que alcanzó el 12,4 por ciento; este nivel es consecuencia del crecimiento de las ventas al por menor, impulsadas por el auge de las ventas con los instrumentos de crédito.

La producción del **sector manufacturero** mostró un crecimiento de 2,6 por ciento, con un promedio de uso de capacidad instalada del 61 por ciento; en relación al nivel obtenido en 1995, que fue de 4,5 por ciento de crecimiento. Incidió en este resultado el rendimiento exhibido por el **subsector bienes intermedios** de 6,6 por ciento; el de **bienes de consumo** creció en 0,8 por ciento; mientras el **subsector bienes de capital** se contrajo en 12,3 por ciento.

El **sector eléctrico** aumentó en 1,7 por ciento, esta variación se debe al aumento logrado en la producción de energía de origen hidráulica (3,22%) y en menor proporción en la de origen térmico (1,89%). La tasa de crecimiento el año anterior fue ligeramente superior, alcanzando el 2,9 por ciento. Como hecho notable se debe mencionar la incorporación de más de un millón cien mil habitantes a los beneficios del servicio eléctrico.

La actividad del **sector construcción** fue la única que tuvo desenvolvimiento negativo en 1996, decreciendo en 4,6 por ciento, luego de haber logrado el año precedente 17,6 por ciento; este resultado se debe básicamente a la menor inversión efectuada por el Sector Público; igualmente la inversión del sector privado disminuyó en proyectos de infraestructura residencial y comercial.

1.2 Precios

El índice de Precios al Consumidor, acumulado en 1996 se elevó a 11,8 por ciento, tasa que si bien es ligeramente más alta en relación a la obtenida el año anterior, no altera la tendencia decreciente que esta variable viene mostrando desde hace 5 años. En términos desagregados, entre los grandes grupos de consumo que registraron los mayores incrementos mencionaremos, Transportes y Comunicaciones (24,8%) y Conservación de la Salud (13,8%); y entre los grupos que registraron incrementos menores están, Otros Bienes y Servicios (6,6%) y Vestido y Calzado (7,3%). En promedio la tasa mensual de inflación creció a una velocidad de 0,94 por ciento.

1.3 Sector Monetario

La Liquidez total del sistema bancario se elevó en 24 por ciento en términos reales en 1996; periodo que se caracterizó por el mayor dinamismo en la liquidez de ambas monedas; así, en moneda nacional creció a una tasa del 10 por ciento y por el lado de moneda extranjera se elevó a 33 por ciento; se debe resaltar que el incremento en términos absolutos de esta moneda llegó a US \$ 1 900 millones, cifra superior a la de 1995, que alcanzó los US \$ 938 millones.

El crédito del sistema bancario al sector privado se incrementó en 32 por ciento en términos reales; correspondiendo a moneda nacional un crecimiento de 18 por ciento y en moneda extranjera 38 por ciento en términos reales. De otra parte, el financiamiento neto real del sistema bancario al sector público se redujo en 67,8 por ciento, explicado por el menor crédito del Banco de la Nación, B.C.R. y el resto del sistema.

Las tasas de interés activas se caracterizaron por su tendencia a la baja, como consecuencia de la competencia financiera; en ese sentido la Tasa Activa en Moneda Nacional, dis-

minuyó de 33,5 por ciento en 1995 a 30,6 por ciento en 1996; asimismo, la Tasa Activa en Moneda Extranjera, disminuyó de 17,2 por ciento en 1995 a 16,8 por ciento en 1996; en consecuencia, la disponibilidad de recursos aumentó y a un menor costo. De otro lado la Tasa de Interés Pasiva en Moneda Nacional, se elevó de 9,9 por ciento en 1995 a 10,5 por ciento en 1996; por el contrario la Tasa de Interés Pasiva en Moneda Extranjera, disminuyó de 6,2 por ciento en 1995 a 5,7 por ciento en 1996.

Las Reservas Internacionales Netas -RIN- del Banco Central de Reserva del Perú, registraron un saldo de US \$ 8 540 millones, es decir US \$ 1 899 millones más que lo obtenido en 1995; esta ganancia de divisas se debe principalmente a compras del instituto emisor y a mayores depósitos del sector público. La posición de cambio del BCR alcanzó los US \$ 1 717 millones.

El mercado bursátil peruano se caracterizó a lo largo de 1996 por un comportamiento marcadamente cíclico, es decir, fuertes alzas con marcados descensos; en ese sentido, influenciaron al alza del mercado los incrementos de las cotizaciones de las acciones de Telefónica del Perú, y de otro lado, el descenso fue influenciado por la disminución de la actividad económica del país. La capitalización bursátil creció en 18,3 por ciento, con respecto al año anterior, alcanzando los US \$ 13 842 millones. Al cierre de operaciones la rentabilidad nominal de la BVL, ascendió a 14,93 por ciento.

El Sistema Privado de Pensiones logró en el ejercicio la incorporación de 420 mil nuevos afiliados, con lo que el SPP registró un millón 550 mil; por su parte el fondo acumulado llegó a US \$ 950 millones. La rentabilidad alcanzó el 8 por ciento, en términos reales.

1.4 Privatización

Durante el periodo, el proceso de privatización de empresas públicas captó por concep-

to de ventas US \$ 2 094 millones en 28 operaciones, y compromisos de inversión por US \$ 195 millones. Resalta nítidamente por el monto, la venta de un paquete de acciones del Estado en Telefónica del Perú por US \$ 1 239 millones. Otras privatizaciones importantes fueron las de la Empresa de Generación Eléctrica Nor Perú, Sider Perú y Refinería la Pampilla.

1.5 Política Tributaria

Los ingresos por recaudación enero-diciembre de 1996, ascendieron a S/. 19 941 millones, cifra que representa un crecimiento en términos reales de 4,9 por ciento, respecto a 1995. De esta manera se cumplió con la meta trazada como ingreso fiscal para el ejercicio. En lo que se refiere a la ampliación de la base tributaria, en comparación con el año precedente, citaremos el aumento en 16,3 por ciento del número de contribuyentes que en promedio deben cumplir con el pago de algún impuesto, y 6,5 por ciento los que efectivamente pagaron en promedio. La captación de recursos se concentró en el IGV (41%), a la renta (21%), ISC (14%) y a la importación (11%). La presión tributaria fue de 14,1 por ciento del PBI.

1.6 Sector Externo

Las importaciones totalizaron US \$ 7 893 millones en 1996, monto mayor en US \$ 132 millones al registrado el año anterior; este leve aumento (1,7%) marca la ruptura de la ten-

dencia mostrada en 1994 y 1995 en que se exhibieron crecimientos de 36,9 y 39,9 por ciento, respectivamente. Según el componente importado los rubros que más incidieron son los de bienes de consumo no duradero (16%), combustibles y lubricantes (23,6%) y bienes de capital para la industria (15,9%).

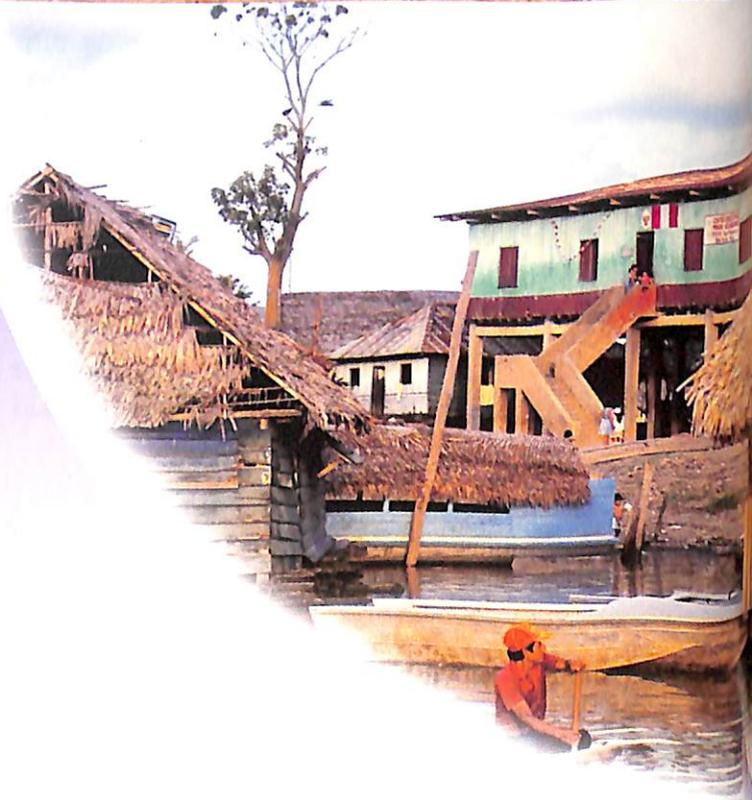
El valor de las exportaciones ascendió a US \$ 5 897 millones, cifra que comparada con la obtenida en 1995 es superior en US \$ 321 millones; este resultado se atribuye a la expansión de las exportaciones de productos no tradicionales en 10,5 por ciento; en lo que se refiere a las exportaciones tradicionales crecieron en 5,8 por ciento, destacando los incrementos en las ventas de hidrocarburos (46,4%) y productos pesqueros (15,7%).

El saldo de la balanza comercial fue deficitaria en US \$ 1 996 millones; este resultado es menor en US \$ 189 millones, al correspondiente del año anterior, y es consecuencia del menor dinamismo de las importaciones que sólo crecieron en 1,7 por ciento; mientras que las exportaciones aumentaron en 5,7 por ciento.

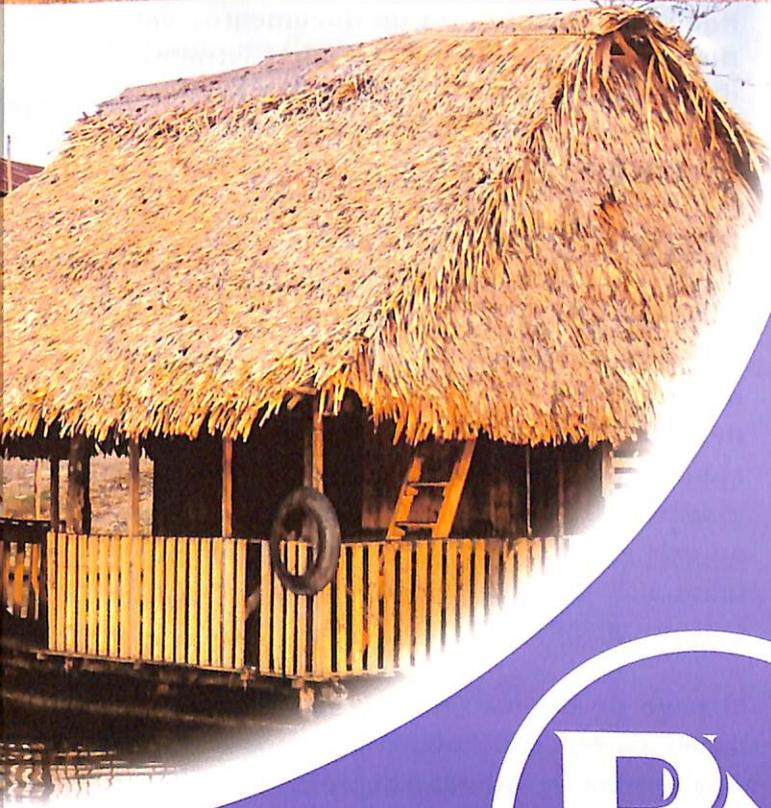
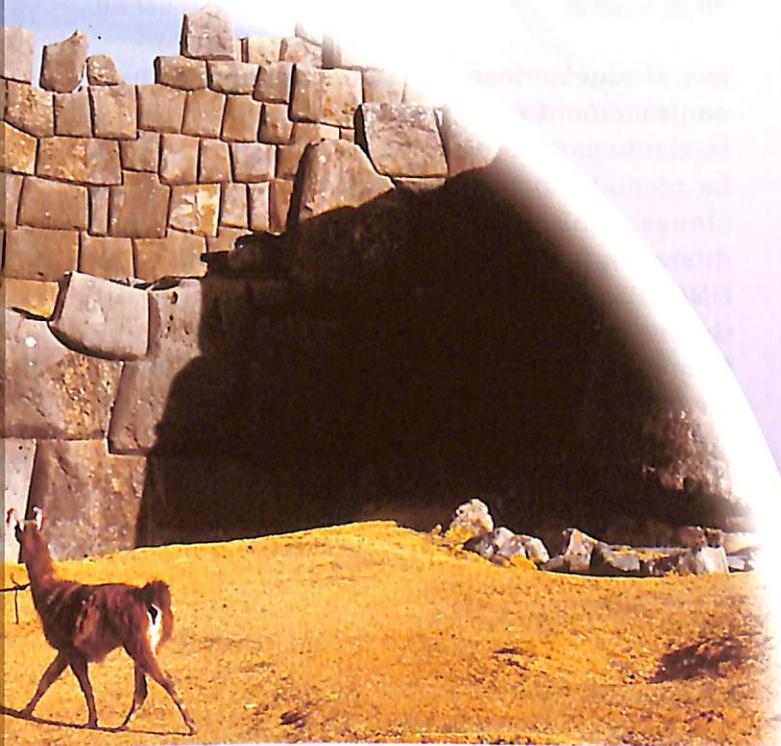
Durante 1996 el tipo de cambio bancario promedio se ubicó en S/. 2,45 Nuevos Soles por Dólar, siendo la devaluación promedio anual de 8,9 por ciento; este resultado expuesto a la inflación promedio anual de 11,1 por ciento, arroja una leve pérdida de la paridad cambiaria real en el periodo.



Capítulo 2



Servicios Especializados



Servicios Especializados

2.1 Servicios de Recaudación

El Banco de la Nación presta servicios de recaudación en competencia con la banca comercial, principalmente a la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria (SUNAT), al Instituto Peruano de Seguridad Social (IPSS) y a la Oficina de Normalización Previsional (ONP).

También se brinda el servicio de recaudación a otras entidades públicas entre ellas: Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, Sistema Electoral, Poder Judicial, SENATI, Policía Nacional del Perú entre otras, reflejando la afluencia de los contribuyentes en requerir nuestros servicios dada la experiencia demostrada durante los 30 años de permanencia en el sistema financiero.

La recaudación de tributos administrados por la Superintendencia Nacional de Administración Tributaria, ascendió a S/. 13 040 millones, registrándose un incremento de 10,2 por ciento en términos reales con respecto al periodo anterior. De este total corresponde a principales contribuyentes el importe de S/. 10 607 millones con un incremento en términos reales de 13,4 por ciento y a los medianos y pequeños contribuyentes el importe de S/. 2 433 millo-

nes, traduciéndose en términos reales en una contracción del orden del 1,8 por ciento.

La recaudación de tributos de otras instituciones públicas alcanzó a S/. 486 millones, destacando la recaudación efectuada a la ONP, IPSS, Ministerio de Defensa - Marina de Guerra del Perú, Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción, Sistema Electoral, Poder Judicial y SENATI.

Asimismo, a nivel de Lima Metropolitana y el Callao, continuó brindando apoyo a la SUNAT en las campañas de inscripción de contribuyentes y en la recepción de declaraciones juradas a lo largo del año.

La recaudación se efectúa principalmente en las modalidades de recepción de pagos autoliquidados y cobranza de documentos valorados e informa a los entes administradores de los ingresos captados.

2.2 Otros Servicios al Sector Público

Servicio de pago

El Banco de la Nación efectúa el pago de remuneraciones a los servidores y pensionistas de diversos organismos públicos. La ubicación descentralizada de nuestras sucursales y agencias, principalmente en zonas donde no existe oferta de servicios bancarios posibilita al Estado llegar a los lugares más distantes y aislados del país.

El pago de remuneraciones es efectuado a través de cuentas corrientes y por cuentas de ahorros con tarjetas TELEAHORRO y MULTIREDD, habiéndose instalado en algunas Instituciones con mayor número de trabajadores,

equipos de cómputo interconectados a nuestro computador central, lo que agiliza el servicio especialmente en las fechas de campaña de pagos.

Es importante anotar que a través de la red de cajeros automáticos a nivel nacional, se está atendiendo el servicio de pagaduría al sector público las 24 horas del día.

El pago de bienes y servicios a los proveedores y contratistas del Estado, es realizado a nivel nacional con cargo a las cuentas corrientes de las unidades ejecutoras, a través de cheques u órdenes de pago.

Servicio de Tesorería

El servicio de Tesorería que se presta al Gobierno Central y organismos públicos tiene como finalidad proveer permanentemente de información sobre los fondos disponibles de dichos entes y de sus movimientos a fin de facilitar el manejo de su caja.

El Gobierno Central mantiene una **cuenta corriente Principal** en el Banco, donde se acredita el producto de la recaudación, y **otras cuentas corrientes** de recursos específicos. Estas cuentas reflejan las fuentes de financiamiento del Gobierno Central. De la cuenta corriente Principal se aperturan sub-cuentas a las que se debitan los pagos a los organismos de la Administración Pública.

Las sub-cuentas sirven para registrar los egresos de fondos por la cancelación de cheques, previa autorización de pago por parte del Tesoro Público de acuerdo a un calendario de compromisos, egresos que representan cargos por "reversión automática" en la cuenta Principal.

El servicio ofrecido por el Banco incluye reportes contables y estadísticos e informa diariamente al Ministerio de Economía y Finanzas, la posición de caja, el nivel de financia-

miento, obligaciones por pagar, los pagos ejecutados por pliegos, proyectos y regiones, evolución de las autorizaciones de giro del Tesoro Público pendientes de pagos, así como los pagos de la deuda externa e interna.

Transferencia a los Municipios

En este servicio la acreditación de los fondos es a tiempo real, para lo cual se cuenta con un programa sistematizado que permite acreditar en forma simultánea a todos los gobiernos locales a nivel nacional los recursos que le son asignados por el Fondo de Compensación Municipal, Impuesto Promoción Municipal Zona Selva, Impuesto Promoción Municipal Adicional y Vaso de Leche.

Servicio de Cobranza Coactiva

Este servicio es prestado directamente por el Banco en las cobranzas coactivas, mayormente solicitadas por el Ministerio de Energía y Minas y el Ministerio de Trabajo y Promoción Social.

Respecto a la participación indirecta se han atendido durante el presente año 6 410 casos, principalmente de los gobiernos locales, tendiendo a disminuir en la medida que cada municipio cuenta hoy en día con sus respectivos Ejecutores Coactivos.

2.3 Agente Financiero del Estado

Durante el año 1996, el Ministerio de Economía y Finanzas en uso de las atribuciones que le asignaba la Ley de Endeudamiento Externo del Sector Público (Ley N° 26552), tuvo una participación más activa como Agente Financiero del Estado en todas las operaciones de Endeudamiento Externo.

El Banco de la Nación intervino en la concertación y/o implementación de operaciones de Endeudamiento Público Externo por US \$ 81 millones, suma superior a la registrada en

el año anterior que alcanzó US\$ 12 millones.

Destaca nuestra participación en la implementación del crédito concertado por la República del Perú con The Overseas Economic Corporation Fund (OECF) del Japón, por un monto aproximado de US\$ 74 millones, destinados a financiar proyectos de mejoramiento de los sistemas de agua potable y alcantariado de Lima y Callao.

Asimismo, participó en la concertación de la línea de crédito por un monto de US\$ 70 millones, otorgada por el Banco de China, para la adquisición de bienes de capital originarios de ese país.

Además es importante resaltar la participación de nuestra Institución como Banco Agente, en las operaciones de cooperación financiera no reembolsable (donaciones destinadas a distintas entidades del sector público) otorgadas por el Gobierno de Japón por un monto aproximado de US\$ 31 millones.

Créditos Desembolsados

Los desembolsos de operaciones de endeudamiento público externo durante el presente año canalizados a través del Banco de la Nación, alcanzaron un total de US\$ 34 millones, entre éstos destacan los del Gobierno de China por US\$ 16 millones, para la adquisición de bienes de capital para el Ministerio de la Presidencia, el realizado por la OECF del Japón que alcanzó a US\$ 10 millones para el financiamiento de agua potable y alcantariado de Lima y Callao a cargo de SEDAPAL y el del Mediocredito Centrale de Italia por US\$ 3 millones.

Servicio de la Deuda Externa

En la atención del servicio de la deuda pública externa de mediano y largo plazo, el Banco de la Nación efectuó pagos por cuenta del Gobierno Central por un valor de US\$ 1 207 millones.

En relación al año anterior, el total de pagos creció en US\$ 210 millones, es decir en 8,4 por ciento como consecuencia del aumento en el servicio de la deuda al Club de París, organismos internacionales, como BIRF, CAF, BID, Banca Comercial, ALADI y otros.

Plan Financiero de la República del Perú

La participación del Banco de la Nación en el Plan Financiero 1996 de la República del Perú (Plan Brady) constituyó un marco general de renegociación de la deuda externa con la banca privada y otros acreedores del exterior, para lo cual nuestra Institución desarrolló doble función.

Como Agente Financiero del Estado brindó apoyo al Ministerio de Economía y Finanzas, inclusive como fuente de la información requerida por dicho Ministerio, para la conciliación de cifras y demás antecedentes de aquellas operaciones en las cuales el Banco había actuado como tal.

Como Acreedor de la República actuó como tenedor de acreencias por deuda externa a cargo de la República del Perú por aproximadamente US\$ 64 millones por principal y US\$ 119 millones por intereses, habiendo sido incluidas tales acreencias en el citado Plan Financiero 1996, para ser canjeadas por los denominados Bonos Brady.

Pago del Servicio de la Deuda Interna

En lo que se refiere a los pagos de intereses por acumulación de obligaciones y vencimientos de Bonos de Tesorería del Estado en circulación, el Banco de la Nación canceló las obligaciones por deuda interna por un monto de S/. 5 millones, por concepto de amortizaciones e intereses.

2.4 Servicio de Corresponsalía

El servicio de Corresponsalía se estableció en el Banco de la Nación a partir de la promulgación del Decreto de Urgencia N° 031-94 del 94-07-11.

Este servicio permite actuar al Banco como corresponsal de las entidades del sistema financiero, para atender la demanda insatisfecha de servicios bancarios en donde no existe oferta bancaria.

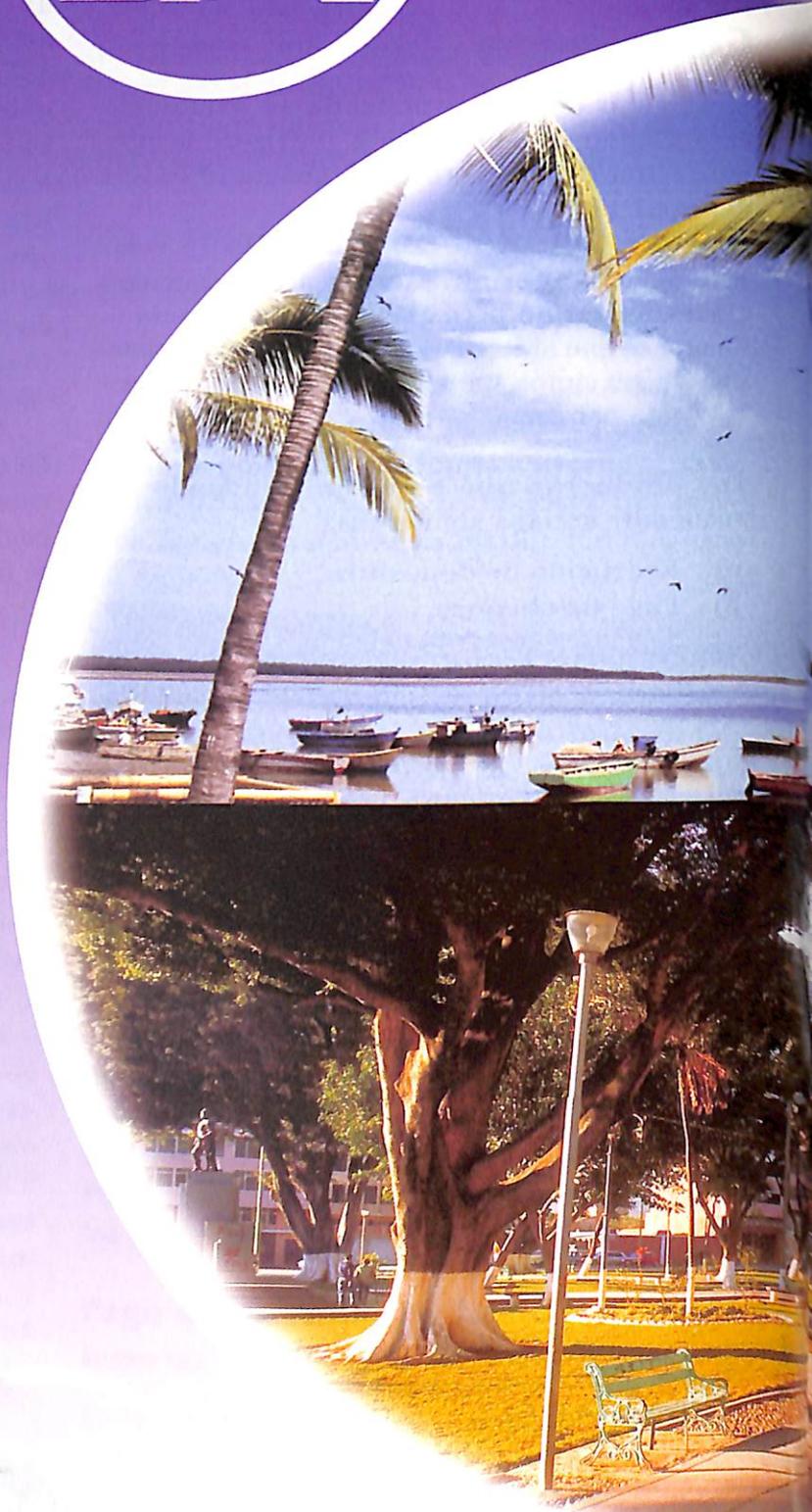
Los productos que se están brindando actualmente son los siguientes:

- a) Recepción de depósitos.
- b) Pago de cheques.

- c) Transferencia de fondos.
- d) Pago de cupones.
- e) Servicio de giros telegráficos.
- f) Cobranza de cupones.
- g) Cobranza de letras.
- h) Cobranza de recibos de servicios públicos.
- i) Pago de remuneraciones.

La operatividad de cada uno de estos productos es fijada entre ambas partes, mediante convenio en el que además, se establece las tarifas y comisiones a cobrar.

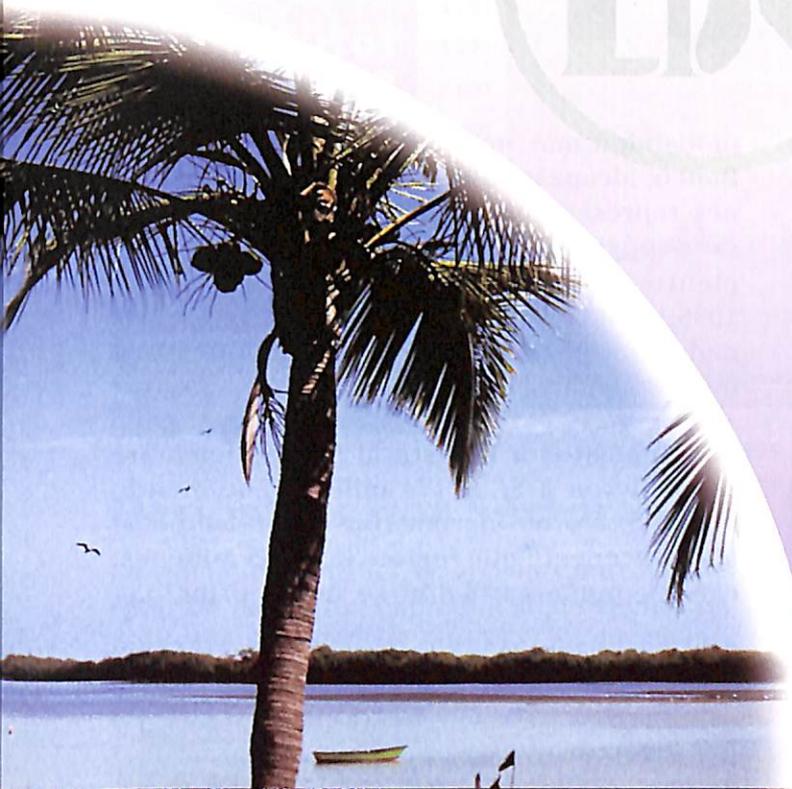
En el año 1996, se firmaron Convenios de Corresponsalía con el Banco Continental, Norbank, Interamericano de Finanzas, habiéndose firmado además convenios específicos con sucursales de bancos en provincias.



Capítulo
3



Operaciones del Banco

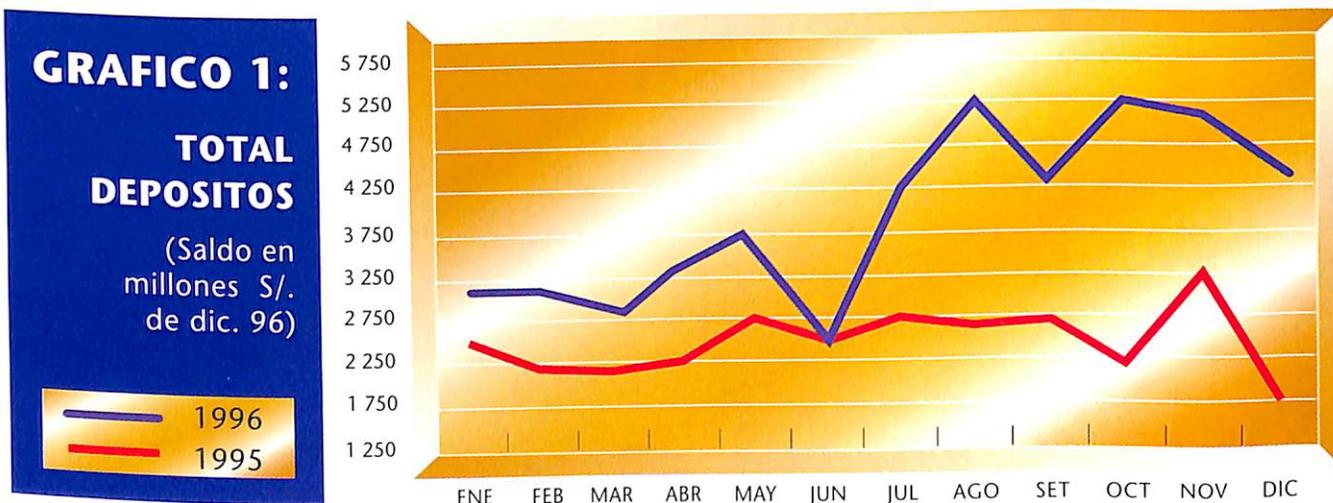


3.1 Depósitos

Al 31 de diciembre los depósitos recibidos por el Banco de la Nación ascendieron a S/. 4 450 millones, monto mayor en 167,7 por ciento en términos reales al registrado al cie-

modalidad más importante de captación del Banco, alcanzando el saldo de S/. 3 172 millones representando el 71 por ciento del total de depósitos, incrementándose en 604 por ciento en términos reales con respecto a 1995, debido a los mayores depósitos en moneda extranjera efectuados por el Ministerio de Economía y Finanzas.

Los depósitos a la vista al 31 de diciembre ascendieron a S/. 1 174 millones no siendo significativo su incremento con relación al año precedente que fueron S/. 1 055 millones, esta pequeña variación se debió principal-



26

re de 1995 que fue de S/.1 662 millones, reflejando un mayor crecimiento en moneda extranjera con un saldo de S/. 3 320 millones generado casi en su totalidad por los depósitos del Ministerio de Economía y Finanzas y en menor escala por el Ministerio de Defensa. En moneda nacional registró un saldo de S/. 1 130 millones generado principalmente por los depósitos del Ministerio de Defensa, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales, Sector Financiero y del Sector Privado.

Los depósitos a plazo se constituyeron en la

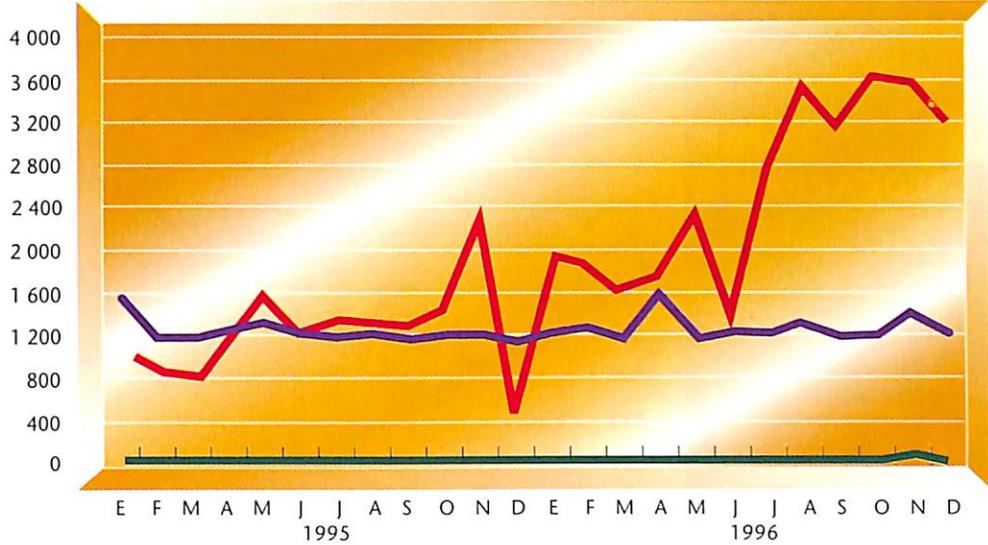
mente a los depósitos en moneda nacional, correspondiendo el más importante al Ministerio de Defensa.

Los depósitos de ahorro al cierre del año ascendieron a S/. 104 millones, siendo mayores en 19,9 por ciento con respecto a 1995 que fueron S/. 87 millones. Cabe destacar que nuestra Institución ha continuado incrementando nuevas cuentas de ahorro para los trabajadores de las Entidades Públicas y Universidades que requieren nuestros servicios de pago de remuneraciones.

GRAFICO 2:

DEPOSITOS POR MODALIDADES

(Saldo en millones S/. de dic. 96)



Depósitos por Sectores

La participación del Gobierno Central en el total de depósitos captados sigue siendo importante. En 1996 su saldo promedio llegó a representar el 60 por ciento del total, porcentaje mayor al registrado en 1995. Este aumento se explica por los mayores depósitos a

trada en 1995, debido a un mayor aumento de los depósitos judiciales y administrativos.

3.2 Colocaciones

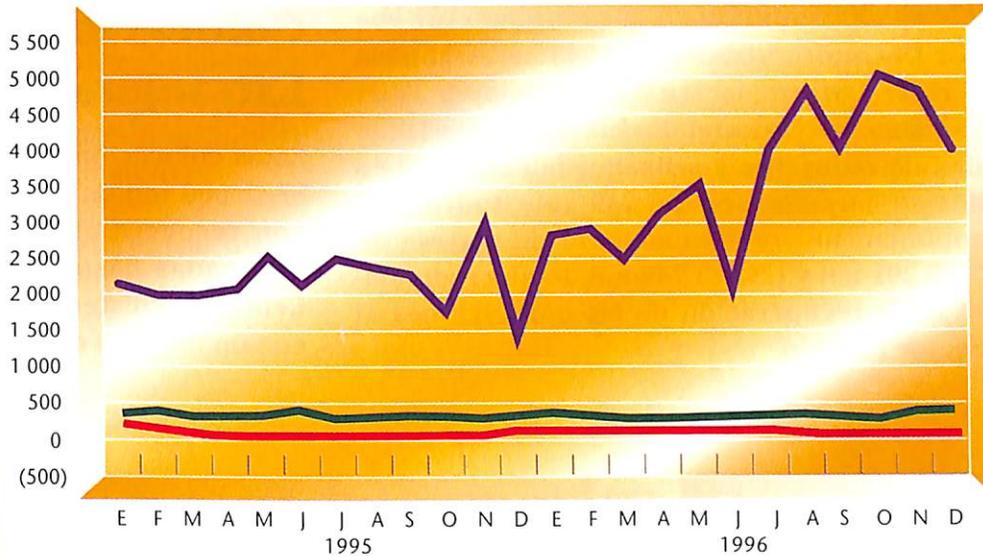
Al finalizar el ejercicio 1996, las colocaciones del Banco de la Nación alcanzaron los S/. 1 186 millones, monto que significó una

27

GRAFICO 3:

DEPOSITOS POR SECTORES

(Saldo en millones S/. de dic. 96)



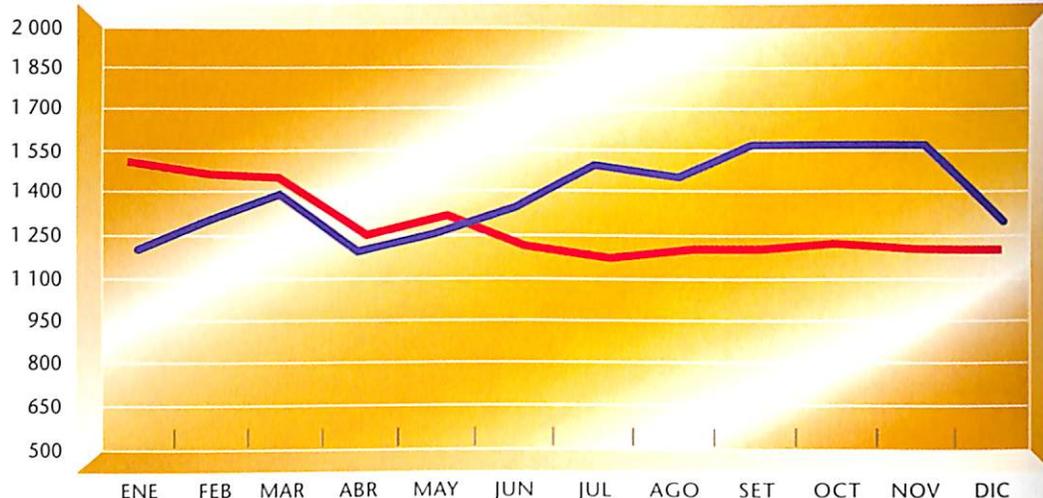
plazo del Gobierno Central, en especial en moneda extranjera, los cuales se incrementaron en un promedio de 115 por ciento con respecto al año anterior.

Finalmente, la participación de los depósitos de las Empresas Privadas se vio incrementada en 26,4 por ciento en relación a la regis-

trada en 1995, debido a un mayor aumento de los depósitos judiciales y administrativos. disminución de 8,5 por ciento en términos reales con respecto al año anterior. La disminución observada se origina en mayor parte, a la cancelación, amortización y regularización de créditos respecto a los que se otorgaron en el periodo anterior, principalmente los del Ministerio de Defensa, Deuda Externa de México (reclasificación a

**GRAFICO 4:
TOTAL
COLOCACIONES**

(Saldo en millones S/. de dic. 96)



inversiones), Ministerio de Economía y Finanzas (Asunción Intereses Arlabank, Banco Cafetero) y Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

El 84,3 por ciento de las colocaciones corresponde a créditos en moneda extranjera y el 15,7 por ciento restante a créditos en moneda nacional.

Por Decreto Legislativo N° 848 se estableció con carácter excepcional el Régimen de Fraccionamiento Especial. En mérito a esta facilidad de reducción y refinanciamiento de deudas se ha recepcionado 349 solicitudes, que suponen un reordenamiento de cartera de S/. 5 291 mil y US\$ 23 740 mil, lo que redundará en la recuperación de las colocaciones al Sector Privado.

De acuerdo a nuestros Estatutos sólo podemos efectuar colocaciones al Gobierno Central, Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Empresas Públicas; en este último caso, única y exclusivamente, para que lleven a cabo sus procesos de promoción de la inversión privada.

Colocaciones en Moneda Extranjera

Estas colocaciones alcanzaron el importe de S/. 1 000 millones, menor en 6,6 por ciento con respecto al año anterior y estuvieron orientadas básicamente al Sector Gobierno Central (Ministerio de Economía y Finanzas), con un importe de S/. 761 millones.

**GRAFICO 5:
COLOCACIONES
POR SECTORES
M.E.**

(Saldo en millones S/. de dic. 96)

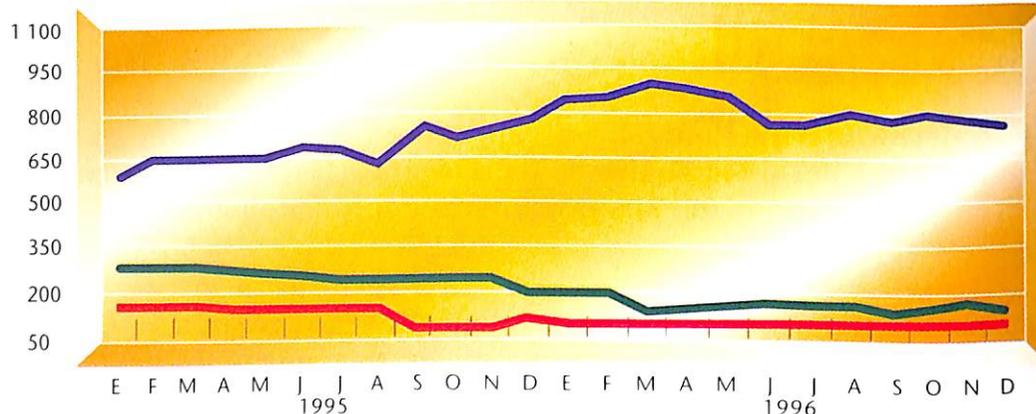
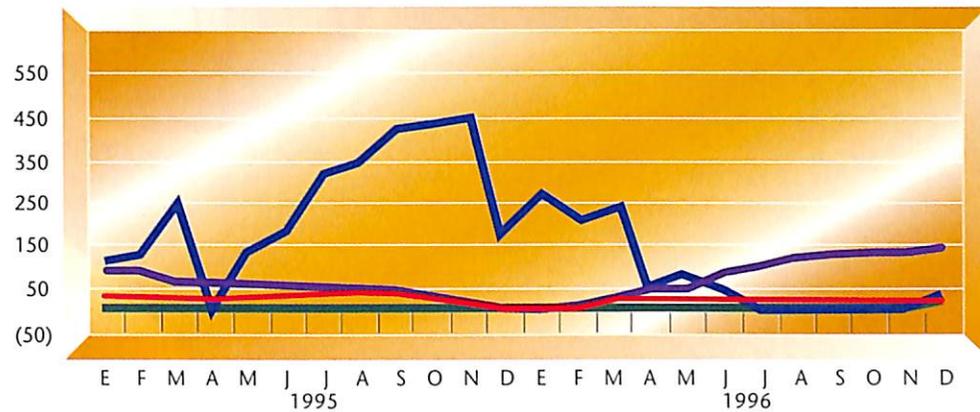


GRAFICO 6: COLOCACIONES POR SECTORES

M.N.
(Saldo en
millones S/
de dic. 96)



En orden de importancia destacan las colocaciones al Sector Empresas Privadas en S/. 133 millones, Empresas Públicas en S/. 101 millones y otros S/. 5 millones.

Colocaciones en Moneda Nacional

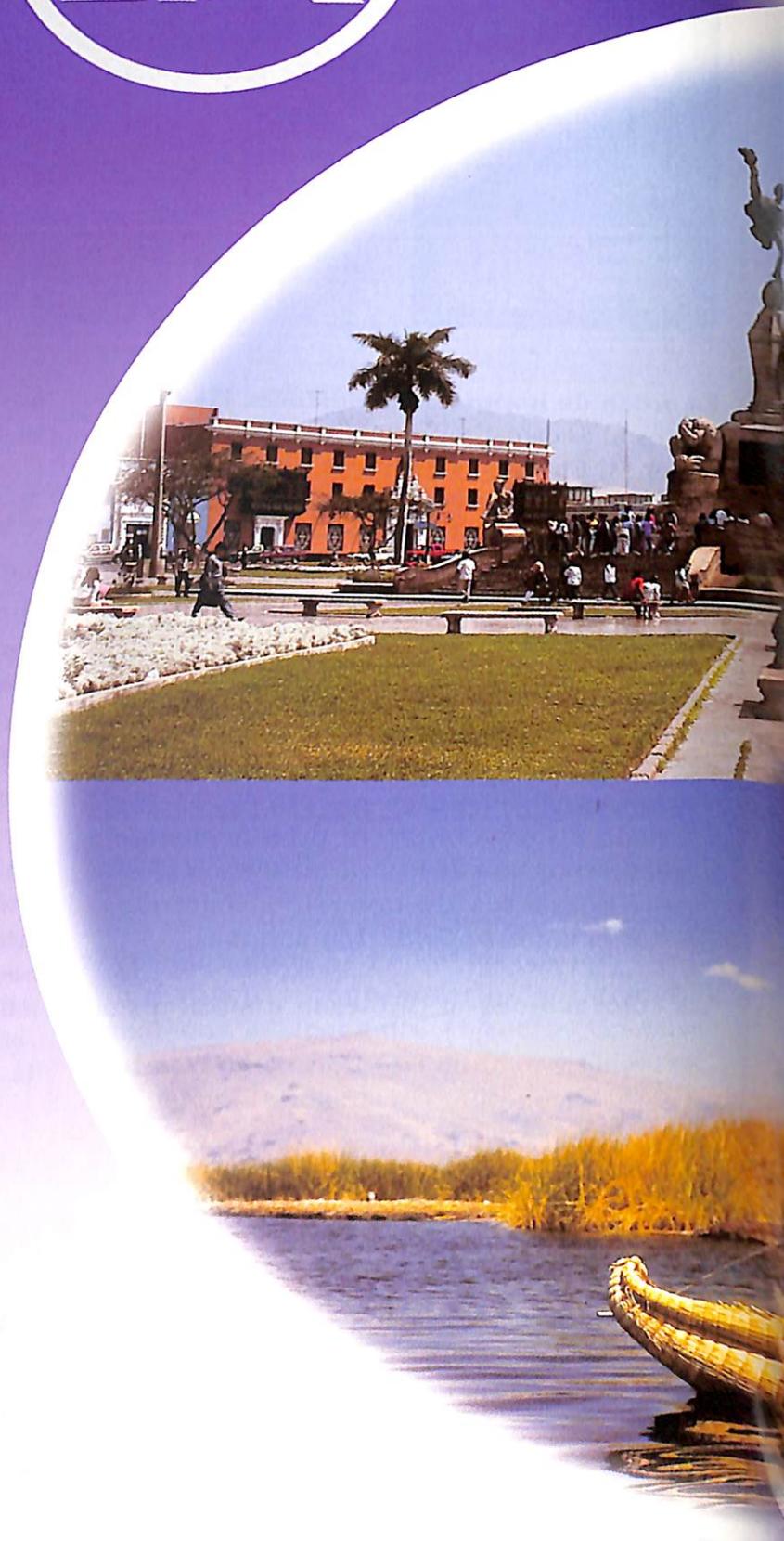
Estas colocaciones alcanzaron el importe de S/. 186 millones monto menor al del año 1995 que fueron de S/. 224 millones. Cabe precisar que a través del programa MUNIRED se ha otorgado apoyo crediticio principalmente a los gobiernos locales para el financiamiento de sus proyectos de inversión, lográndose colocar el importe de S/. 184 millones.

Las colocaciones al Gobierno Central dismi-

nuyeron en términos reales en 91,5 por ciento con respecto al año precedente.

3.3 Comercio Exterior

Durante 1996, el Banco de la Nación atendió operaciones de comercio exterior por el importe de US\$ 707 millones, solicitados básicamente por el Sector Público, destacando los créditos documentarios de importación que superaron los US\$ 111 millones, los avisos y/o confirmación de créditos documentarios de exportación que alcanzaron US\$ 519 millones, transferencias al exterior US\$ 30 millones, los giros bancarios US\$ 26 millones y las cartas garantías contragarantizadas por nuestros corresponsales del exterior US\$ 20 millones.

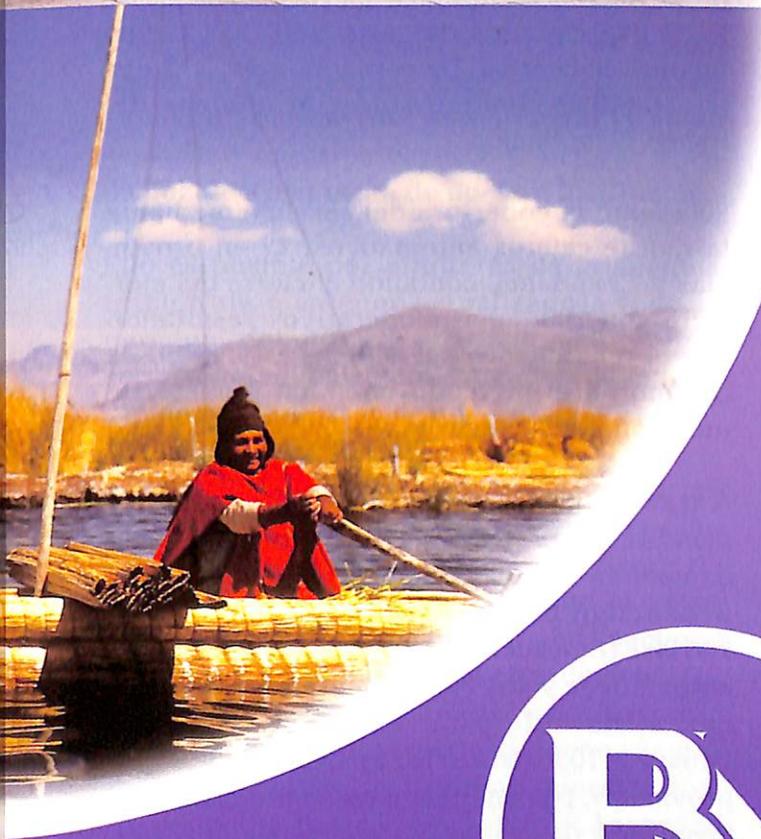


Capítulo

4



Desarrollo Institucional



Desarrollo Institucional

32 Durante el presente año se continuó con el programa de automatización bancaria, principalmente en lo que se refiere a la interconexión de sucursales y agencias de provincias, culminando el año con 22 oficinas automatizadas en Lima y 60 en provincias de las cuales a nivel nacional 80 están interconectadas al computador central en red local (LAN) para brindar servicios múltiples y mejorar la calidad de la transmisión de la información integrando a estos equipos, accesorios periféricos como lectora de cheques y lectora de tarjetas MULTIRED (PIN PAD), agilizando la atención al público.

Además, se implementó el nuevo aplicativo SARABANK (sistema avanzado de redes automatizadas para bancos), permitiendo una mayor cobertura de transacciones en forma ágil y dinámica; así como un mayor control de las funciones operativas.

4.1 Recursos Humanos y Red Bancaria

La planta de personal del Banco de la Nación a nivel nacional al 96-12-31 es de 2 655 trabajadores.

En Lima y Callao laboran 1 293 trabajadores distribuidos de la siguiente manera: 854 en la oficina principal y 439 en sucursales y agencias.

En provincias el personal asciende a 1 362 trabajadores los cuales se encuentran distri-

buidos en 12 regiones, como lo indica el Cuadro N° 01.

La red de sucursales y agencias está distribuida a nivel nacional en 193 provincias con un total de 377 distritos, lo que garantiza una amplia cobertura de los servicios autorizados aún en las zonas más distantes del país. De las 384 sucursales y agencias, el 94 por ciento están ubicadas fuera de Lima y Callao, siendo nuestra Institución la que cuenta con mayor presencia de oficinas en el interior del país.

El Banco de la Nación cuenta con 22 oficinas en Lima Metropolitana y Callao, sin incluir oficina principal, 10 sucursales y 12 agencias. En provincias, funcionan 362 oficinas (13 sucursales y 349 agencias). En 118 provincias del interior (62% del total del país) el Banco de la Nación es la única oferta bancaria. De los 1 812 distritos del país, sólo 339 tienen oficinas bancarias. De estos últimos, 273 distritos (80%) cuentan sólo con oficinas del Banco de la Nación.

Se amplió la cobertura del servicio mediante la red de cajeros automáticos, 22 en provincias y 23 en Lima, contando al cierre del ejercicio con 100 cajeros operativos resaltando que el rendimiento del Sistema MULTIRED es óptimo en el mercado nacional por ser de una tecnología moderna.

A través de la red de cajeros automáticos y cuentas TELEAHORRO, se atiende aproximadamente a 635 000 afiliados a nivel nacional, produciendo un total de operaciones de 700 000 transacciones mensuales en cajeros automáticos y 431 000 en ventanillas de oficinas; atendiendo para el pago de remuneraciones a 103 instituciones de Lima y 88 de provincias, transmitiendo estas últimas su información de planillas a través de nuestras oficinas interconectadas.

REGIONES	1995	1996
LIMA	1 429	1 381
- OFICINA PRINCIPAL	864	854
- SUCURSALES Y AGENCIAS	565	527
PROVINCIAS / REGIONALES	1 316	1 274
- GRAU	129	124
- NOR ORIENTAL DEL MARAÑON	207	207
- SAN MARTIN - LA LIBERTAD	150	144
- AMAZONAS	45	42
- ANDRES AVELINO CACERES	164	160
- LOS LIBERTADORES - WARI	157	151
- INCA	105	100
- AREQUIPA	103	102
- JOSE CARLOS MARIATEGUI	136	131
- CHAVIN	103	99
- UCAYALI	17	14
TOTAL	2 745	2 655

CUADRO Nº 01

DISTRIBUCION DE PERSONAL DEL BANCO DE LA NACION

4.2 Actividades de Capacitación

Durante el año 1996 el Departamento de Personal, ejecutó actividades educativas enmarcadas en las diversas áreas de especialización con el interés de proporcionar el mejor servicio a nuestros clientes y mejorar la capacidad de respuesta de nuestra Institución.

Ello es posible por el interés de la administración de mantener actualizado a todo su personal debido a la continua mejora en el soporte tecnológico e informático de la Institución.

A través de actividades educativas se ha tratado de uniformizar conocimientos, alcanzando en el presente año al 80,6 por ciento del personal, prioritariamente dirigido al personal de sucursales y agencias a nivel nacional, con mayor incidencia en el área de especialización en Banca, Administración y Organización, Finanzas, Desarrollo Humano, Seguridad e Informática, este último referente a conocimientos Básico, Operativo y Avanzado, ejecutándose dichos programas en diferentes

sedes de provincias a través de instituciones especializadas en cada zona, obteniéndose óptimos resultados.

Se ha capacitado a 7 704 participantes, beneficiándose 2 136 trabajadores, ejecutándose 657 actividades a nivel nacional; siendo éstas 437 a través de servicios propios y 220 realizadas en otras Instituciones; concluyendo de esto que las actividades educativas cumplieron con los objetivos trazados como soporte al proceso de transformación institucional adecuándose a los avances tecnológicos y a nuestra realidad.

4.3 Informática

En el año 1996, el Banco continuó con su política de modernizar el sistema de cómputo efectuando renovaciones tecnológicas a fin de reforzar la infraestructura del centro de cómputo central con proyecciones de crecimiento de la red a nivel nacional.

Se cambió el computador central por uno nuevo, obteniéndose un incremento del 100 por ciento en la velocidad de proceso y en capacidad de memoria; contándose además

con una nueva tecnología de discos que permite mayor almacenamiento y velocidad de transferencia de datos, logrando mejorar el almacenamiento de respaldo (Backup), al instalarse unidades de cartucho de cintas.

El nuevo sistema operativo soporta la última tecnología de dispositivos periféricos y permite comunicarse con otras plataformas de sistemas operativos de otras instituciones. Asimismo, se instalaron nuevos controladores de comunicaciones que brindan una mayor capacidad de conexión con puntos de servicios locales y remotos de nuestras oficinas y con otras instituciones.

Automatización de Sucursales y Agencias

En el año 1996 se efectuó la renovación tecnológica de los equipos de cómputo de nuestras sucursales y agencias principales para actualizarlas y orientarlas hacia las arquitec-

turas abiertas, lográndose un moderno sistema de redes que presenta las siguientes características:

Equipos de cómputo conectados en red local (LAN) interconectados al computador central conteniendo herramientas para brindar servicios múltiples y mejorar la calidad de transmisión de la información, dotados con accesorios periféricos como la lectora de cheques y lectoras de tarjetas MULTIRED (PIN PAD), que agilizan la atención al público.

La operatividad para los diferentes servicios bancarios que se atienden por ventanillas son realizados por el sistema avanzado de redes automatizadas para bancos (SARABANK), permitiendo una mayor cobertura de transacciones en forma ágil y dinámica; así como un mayor control de las funciones operativas.

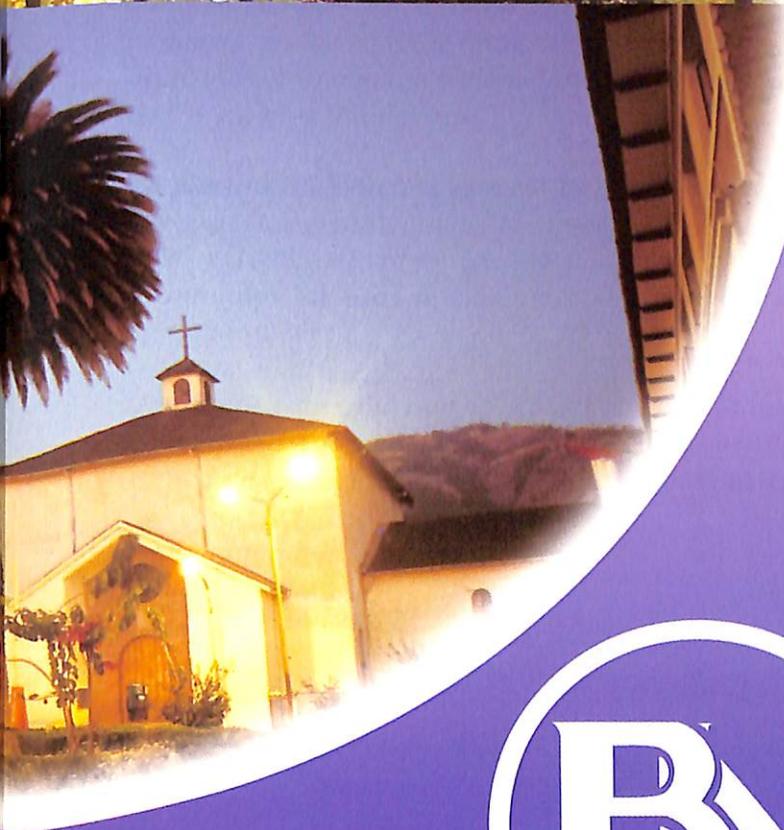


Capítulo

5



Estados Financieros



Lima, 19 de Marzo de 1997

Informe EF/92.1200 N° 007 - 97

DICTAMEN DE AUDITORIA INTERNA

*Al Señor Presidente del Directorio del
Banco de la Nación:*

Hemos auditado el balance general adjunto del Banco de la Nación al 31 de diciembre de 1996 y 1995 y los correspondientes estados de ganancias y pérdidas, cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, los cuales han sido ajustados para reflejar el efecto de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana. La preparación de dichos estados financieros es responsabilidad de la Gerencia del Banco. Nuestra función consiste en emitir una opinión sobre los estados financieros basada en la auditoría que llevamos a cabo.

El examen fue realizado de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas, según las cuales el trabajo debe ser planificado y llevado a cabo con la finalidad de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes. Se incluyeron comprobaciones selectivas, de las evidencias que respaldan los importes y la información expuesta en los estados financieros; igualmente, la evaluación de los principios de contabilidad aplicados, principales estimaciones efectuadas por la Gerencia y sobre la presentación general de los estados financieros.

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera del Banco de la Nación al 31 de Diciembre de 1996 y 1995; así como, los resultados de sus operaciones y sus flujos en efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Conforme se explica en la Nota 7 a los estados financieros, mediante Decreto de Urgencia se aprobó una operación de endeudamiento interno hasta por US\$ 438 000 000,00, entre el MEF y el Banco de la Nación para financiar el Plan Financiero 1996.

Refrendado por:

*CPC Vicente Medina C.
Matrícula N° 2088*

*CPC Lucio Soto Turriate
Matrícula N° 1591*

BALANCE GENERAL AL 31

INSTITUCION: Banco de la Nación

ACTIVO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTORICO
	1995	1996	1996
FONDOS DISPONIBLES (Nota 04)	2 644 832	5 266 964	5 266 938
Caja y B.C.R.	246 982	1 366 281	1 366 255
Otras Inst. Financieras	2 396 789	3 873 174	3 873 174
Canje	1 061	27 509	27 509
INVERSIONES FINANCIERAS TEMPORALES (Nota 05)	2 412	10	10
Neto de Prov. para Fluct. de Val.	0	0	0
COLOCACIONES (Nota 06)	914 872	785 383	785 383
Sobregiros y avances en Ctas. Ctes.	10 364	11 189	11 189
Documentos Descontados	0	0	0
Préstamos	26 042	141 117	141 117
Otras Colocaciones	650 372	478 953	478 953
Créditos por liquidar	69 678	66 526	66 526
Refinanciadas	24 212	526	526
Créditos Vencidos y en Cobranza Judicial	511 119	487 805	487 805
Menos: Provs. para Riesgos de Incobrabilidad.	(376 915)	(400 733)	(400 733)
Intereses y Comisiones no Devengados	0	0	0
INTERESES, COMISIONES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR (Nota 07)	79 484	63 454	63 454
Neto de Prov. para riesgo de Incobrabilidad			
BIENES ADJUDICADOS Y OTROS REALIZABLES (Nota 08)	9 703	10 693	9 685
Neto de Provisiones			
OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS (Nota 09)	86 196	144 552	140 752
INVERSIONES EN SUBSIDIARIAS Y CAPITAL ASIGNADO EN SUC. DEL EXTERIOR	0	0	0
INVERSIONES VENCIDAS Y EN COBRANZA JUDICIAL	0	0	0
Provisión para Fluctuación de Valores	(1 177)	(19 623)	(19 623)
INMUEBLES, MOBILIARIO Y EQUIPO (Nota 10)	164 110	161 096	145 187
Neto de Depreciación Acumulada			
OTROS ACTIVOS (Nota 11)			
Menos: Amort. Acumulada de Intangibles	2 041 890	1 926 434	1 925 007
TOTAL DEL ACTIVO	5 942 322	8 338 963	8 316 793
CUENTAS CONTINGENTES DEUDORAS (Nota 18)	733 889	760 205	760 205
CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS (Nota 19)	31 292 803	29 657 556	29 657 556

DE DICIEMBRE DE 1996

(Miles de Nuevos Soles)

PASIVO Y PATRIMONIO NETO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTORICO
	1995	1996	1996
DEPOSITOS (Nota 12)	1 662 027	4 450 089	4 450 089
A la vista	897 781	902 388	902 388
De Ahorro	86 930	104 175	104 175
A Plazo	318 326	2 771 655	2 771 655
En Garantía	172 397	371 118	371 118
Certificado Bancario	13 979	11 162	11 162
Dep. del Sist. Financ. y Org. Internacionales	6 333	35 537	35 537
Compensación por Tiempo de Servicio (CTS)	18 733	18 457	18 457
Otros	147 548	235 597	235 597
FONDOS INTERBANCARIOS	0	0	0
ADEUDADO A BANCOS Y OTRAS INSTITUCIONES FINANCIERAS (Nota 13)	428 569	164 321	164 321
OBLIG. POR ACEP. BANCARIAS	0	0	0
INTERESES Y COMISIONES DEVENGADAS (Nota 14)	51 625	68 463	68 463
OTROS PASIVOS (Nota 15)	2 164 805	2 043 880	2 043 880
PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES (Nota 16a) Neto de Adelantos	1 056 741	1 014 043	1 014 043
PROVISION PARA CONTINGENCIAS (Nota 16b)	18 513	34 872	34 872
TOTAL DEL PASIVO	5 382 280	7 775 668	7 775 668
PATRIMONIO NETO (Nota 17)	560 042	563 295	541 125
Capital Social (Nota 17a)	414 631	414 746	372 114
Capital Adicional (Nota 17b)	18	32	30
Reservas (Nota 17c)	145 162	148 291	132 822
Utilidades no Distribuidas	0	0	0
Utilidad Neta	231	226	36 159
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	5 942 322	8 338 963	8 316 793
CUENTAS CONTINGENTES ACREEDORAS (Nota 18)	733 889	760 205	760 205
Avales Otorgados	19 852	14 361	14 361
Cartas Fianzas Otorgadas	302 998	238 626	238 626
Cartas de Crédito	409 984	503 102	503 102
Créditos Otorgados no Desembolsados	0	3 058	3 058
Otras Cuentas Contingentes	1 055	1 058	1 058
CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS (Nota 19)	31 292 803	29 657 556	29 657 556

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

INSTITUCION: Banco de la Nación

(Miles de Nuevos Soles)

CONCEPTO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTORICO
	1995	1996	1996
INGRESOS FINANCIEROS	254 264	305 874	520 559
Intereses y Comisiones de Colocaciones	102 650	79 188	75 561
Intereses de Depósitos en Instituciones Financieras	147 152	215 256	206 562
Intereses de Fondos Interbancarios	0	0	0
Diferencia de Cambio	0	0	227 727
Reajuste por Indexación	156	596	586
Renta e Intereses de Inversiones y Resultado en la Compra-Venta de Valores	4 306	10 834	10 123
Otros	0	0	0
GASTOS FINANCIEROS	91 115	139 635	133 695
Intereses por Depósitos	81 540	127 857	122 456
Intereses por Fondos Interbancarios	162	73	66
Intereses y Comis. por Otras Oblig. Financieras	9 397	11 702	11 143
Int. Sobre Dep. con el Sist. Financ. y Org. Financ. Inter.	0	1	1
Diferencia de Cambio	0	0	27
Reajuste por Indexación	16	2	2
RESULTADO FINANCIERO	163 149	166 239	386 864
OTROS INGRESOS	1 184 655	180 500	172 090
Comisiones por Operaciones Contingentes y Servicios	363 052	158 958	151 627
Comisiones por Fideicomiso y Administración	11	115	111
Varios	821 592	21 427	20 352
PROVISIONES Y DEPRECIACION	49 303	94 531	89 950
Colocaciones	0	47 903	47 174
Cuentas por Cobrar	19 039	28 769	28 767
Bienes Realizables y Adjudicados	320	0	0
Contingencias	15 239	3 560	3 466
Depreciación y Amortización	14 705	14 299	10 543
RESULTADO ANTES DE GASTOS OPERATIVOS E IMPUESTOS	1 298 501	252 208	469 004
OTROS GASTOS	1 343 269	397 095	382 335
De Personal	1 040 355	301 388	290 406
Gastos Generales	78 653	79 176	75 904
Honorarios del Directorio	66	59	56
Varios	224 195	16 472	15 969
UTILIDAD (PERDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DEL R.E.I.**	(44 768)	(144 887)	
RESULTADO POR EXPOSICION A LA INFLACION (REI) (Nota 20)	78 838	195 623	0
UTILIDAD (PERDIDA) ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA	34 070	50 736	86 669
IMPUESTO A LA RENTA	33 839	50 510	50 510
UTILIDAD (PERDIDA) NETA DEL EJERCICIO	231	226	36 159

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

INSTITUCION: Banco de la Nación

(Miles de Nuevos Soles y equiv. en M.E.)

CONCEPTO	VALORES AJUSTADOS		V. HISTORICO
	1995	1996	1996
Por el Año Terminado al 31 de Diciembre de 1996			
CONCILIACION DEL RESULTADO NETO DE LA EMPRESA CON EL EFECTIVO Y EQUIVALENTE. PROVENIENTES DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
-Resultado Neto del Ejercicio	231	226	36 159
AJUSTES PARA CONCILIAR EL RESULTADO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION:			
-Depreciación y Amortización	14 705	14 299	10 543
-Provisión para Colocaciones	19 039	47 903	47 174
-Otras Provisiones	15 559	32 329	32 233
-Disminución (Aumento) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar.	165 095	15 859	7 702
-Aumento (Disminución) en Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Pagar	4 269	16 837	22 144
-Aumento (Disminución) en Otros Pasivos	721 831	(29 898)	80 723
-Disminución (Aumento) en Otros Activos	3 570	(61)	2 374
A: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACION	944 299	97 494	239 052
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION:			
-Ingreso por Ventas de Activo Fijo	1 564	433	401
-Ingreso por Ventas de Otros Activos no Financieros (Adquisición de Activos Fijos)	225	584	538
(Adquisición de Otros Activos no Financieros)	(9 545)	(11 222)	(10 946)
	(104)	(653)	(603)
B: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSION	(7 860)	(10 858)	(10 610)
FLUJO DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO:			
-Aumento (Disminución) Neto de Depósitos y Obligaciones	(1 253 664)	2 670 307	2 825 756
-Aumento (Disminución) Neto de Préstamos Provenientes de Bancos y Corresponsales	299 388	(264 249)	(220 196)
-Aumento (Disminución) de Otros Pasivos Financieros	40 464	68 584	104 879
-Disminución (Aumento) Neto de Colocaciones	625 085	51 279	(42 033)
-Disminución (Aumento) Neto en Inversiones Financieras Temporales	5 459	(12 769)	(17 887)
-Disminución (Aumento) Neto de Préstamos a Bancos y Corresponsales	0	0	0
-Dividendos Recibidos (Pagados)	2 589	8 698	8 080
-Disminución (Aumento) de Otros Activos Financieros	18 229	42 358	35 644
C: AUMENTO (DISMINUCION) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTE, PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	(262 450)	2 564 208	2 694 243
AUMENTO (DISMINUCION) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTE (A+B+C) SALDO DE EFECTIVO	673 989	2 650 844	2 922 685
EQUIVALENTE AL INICIO DEL EJERCICIO	1 970 843	2 644 832	2 372 947
EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL FINALIZAR EL EJERCICIO	2 644 832	5 295 676	5 295 632

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el Periodo Terminado al 31 de Diciembre de 1996
(Miles de Nuevos Soles)

INSTITUCION: Banco de la Nación

	CAPITAL SOCIAL		CAPITAL ADICIONAL		RESERVAS LEGAL		DE CAPITAL		UTILIDADES NO DISTRIBUIDAS		UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO		TOTAL PATRIMONIO NETO	
	Cif.	Ajust.	Cif.	Ajust.	Hist.	Ajust.	Hist.	Ajust.	Hist.	Ajust.	Hist.	Ajust.	Cif.	Ajust.
SALDO AL 95-12-31	341 807	372 010	15	16	119 633	130 241	3 201	0	34 180	207			498 836	502 474
Ajustes de Ejercicios Anteriores		42 620		2		14 921				25				57 568
Utilidad Neta del Periodo												36 159	226	36 159 226
Donaciones			14	14									14	14
Transferencias:														
Participación Trabajadores														
Participación Fondo de Empleados														
Amortiz. Deuda Tes. Púb. D. Leg. 199 Art. 125									(104)	(116)			(104)	(116)
Impuesto Dividendos Tesoro Público														
Capitalizaciones:														
Capitalización Utilidades Ejercicio 93		104		116					(104)	(116)			0	0
Aplicación Art. 4° Resolución N° 3 C.N.C.		30 203		1		10 608	(3 201)		(33 972)					3 639
Acciones Liberadas Recibidas							2 581	3 129					2 581	3 129
M.E.F./Decreto de Urgencia No. 09-94														
Saldo al 96-12-31	372 114	414 746	30	32	130 241	145 162	2 581	3 129	0	0	0	36 159	226	541 125 563 295

Notas a los Estados Financieros

01. El Banco de la Nación

Fue creado por la Ley 16000 del 66-01-27 como una empresa de derecho público con autonomía económica, financiera y administrativa en el ejercicio de sus funciones.

Hasta el 94-01-29 el Banco de la Nación se regía por su Ley Orgánica (D.L. N° 199) y sus Estatutos (D.S. N° 237-81-EFC), siendo sus funciones la de proporcionar al Sector Público Nacional servicios de Banca y Recaudación, así como efectuar con los otros sectores, todo tipo de actividad que permita la ley de la materia.

Mediante D.S. N° 07-94-EF publicado el 29 de Enero de 1994, se aprobó los nuevos Estatutos del Banco de la Nación, derogándose a partir de esa fecha su Ley Orgánica y sus Estatutos. El 94-07-12, se modifica el Estatuto del Banco de la Nación a través del D.U. N° 31-94.

Como Banco Estatal, sus normas se rigen de acuerdo con la Ley N° 26553 (Ley de Presupuesto del Sector Público 1996).

Actualmente, es objetivo del Banco administrar por delegación las sub-cuentas del Tesoro Público y proporcionar al Gobierno Central los servicios bancarios para la gestión de los fondos públicos. Asimismo, recaudar tributos y efectuar pagos, sin carácter de exclu-

sividad, por encargo del Tesoro Público o cuando medien convenios con los órganos de la administración tributaria, además de prestar servicio de corresponsalía al Sistema Financiero en las localidades que éstos se lo soliciten.

02. Principios y Prácticas Contables

- 2.1 Los estados financieros históricos han sido preparados de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados y con las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Banca y Seguros.

Los principales principios y prácticas de contabilidad que aplica el Banco, son los siguientes:

- a. Los estados financieros adjuntos han sido preparados a partir de los saldos de los registros de contabilidad del Banco, los cuales han sido ajustados para reflejar la variación del índice de precios al por mayor a nivel nacional, siguiendo la metodología descrita en la nota 4. La variación de los precios según dicho índice fue de 11,4% en 1996 y 8,8% en 1995.
- b. Las partidas en moneda extranjera de las cuentas del activo y pasivo, son presentadas en moneda nacional al tipo de cambio fijado por la Superintendencia de Banca y Seguros al 31 de diciembre de 1996 y 1995 de S/.2,58 y S/.2,31 por US\$ 1,00 respectivamente.

- c. Los intereses y comisiones cobrados por adelantado referido a operaciones de préstamo, han sido diferidos en función a su vencimiento y reconocidos como ingresos a medida que devengan.

Los intereses y comisiones sobre colocaciones de dudosa cobrabilidad se registran en el pasivo, bajo el rubro de Intereses y Comisiones Devengados. Dichos intereses y comisiones se reportan como ingresos al momento de cancelarse.

- d. La provisión para colocaciones de cobranza dudosa es mantenida a un nivel tal, que a criterio de la Gerencia, es suficiente para cubrir pérdidas potenciales en la cartera de colocaciones. Periódicamente la Oficina de Evaluación de Cartera, efectúa revisiones y análisis formales de la cartera de colocaciones recomendando los ajustes según sea necesario. Asimismo, dado la cambiante situación del entorno, se mantiene una provisión genérica para cubrir riesgos potenciales de la cartera.
- e. Las inversiones financieras se contabilizan a su costo de adquisición y las acciones liberadas se registran a su valor nominal. Los intereses se reconocen cuando se devengan y los dividendos cuando se declaran.

- f. Los inmuebles, mobiliario y equipo están valorizados al costo de adquisición. La depreciación es calculada en base a las tasas permitidas por la legislación tributaria. Se considera que su aplicación extinguirá su valor en el plazo estimado de su vida útil.

Los gastos de mantenimiento y re-

paración son debitados a los resultados del ejercicio en que se incurren, capitalizándose las mejoras y renovaciones.

- g. La compensación por tiempo de servicios del personal se calcula y registra conforme a la legislación vigente. Asimismo, el cálculo para la provisión de jubilación, para el personal perteneciente al régimen de pensiones normado por el Decreto Ley N° 20530, es efectuada por un perito actuario.

2.2 Ajuste Integral de los Estados Financieros Históricos por efecto de la Inflación

Los Estados Financieros a valores históricos han sido ajustados por inflación para reflejar los efectos de las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda peruana, mediante la aplicación de la metodología establecida por la Resolución N° 2 del Consejo Normativo de Contabilidad y D.L. N° 627.

Los saldos ajustados corresponden a los saldos históricos que han sido actualizados para expresarlos en moneda del mismo poder adquisitivo a la fecha de cierre, por medio de la aplicación de los factores que resultan de los índices de precios al por mayor a nivel nacional publicados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática.

AÑOS	I.P.M. BASE 1990=100	VARIACION PORCENTUAL ANUAL
1994	1 162 405 708	10,5
1995	1 264 725 593	8,8
1996	1 408 297 229	11,4

Para la presentación comparativa actualizada, los estados financieros ajustados

por inflación del ejercicio 1995, han sido reexpresados a moneda del mismo poder adquisitivo del cierre del ejercicio de 1996.

Las bases utilizadas para determinar el ajuste son las siguientes:

- a. Los activos no monetarios, capital y reservas han sido ajustados, aplicando a las partidas componentes desde la fecha de origen, los factores de corrección correspondientes. En todos los casos se ha considerado el 1º de Enero de 1980 como fecha de origen de las transacciones más antiguas.
- b. Los activos y pasivos monetarios no han sido ajustados, porque los montos históricos corresponden a nuevos soles de poder adquisitivo a la fecha del Balance General.
- c. Los activos y pasivos en moneda extranjera no han sido ajustados, debido a que sus equivalentes en nuevos soles, están presentados al tipo de cambio de la fecha del Balance General.
- d. Las partidas que conforman el rubro de Inmuebles, Mobiliario y Equipo fueron ajustadas mediante la identificación de las fechas y valores de compra, mejora o retiro de los activos fijos.

En base a los valores ajustados se calculó la depreciación de los mismos.
- e. Las cifras originales de adquisición y venta de las inversiones en acciones fueron ajustadas mediante los factores o índices correctores, excluyéndose las acciones recibidas por capitalización del excedente de

revaluación.

- f. Los valores ajustados se compararon con los valores de mercado, habiéndose escogido el que resultó más bajo, para evitar sobre valuaciones.
- g. Los incrementos de capital y reservas por aplicación del excedente de revaluación y de la reserva especial D.L. N° 311, fueron excluidos de los correspondientes ajustes.
- h. Las partidas de ingresos y gastos se corrigieron aplicando los factores de ajuste a los montos mensuales consignados.
- i. Los valores ajustados al 96-12-31 fueron transferidos a sus cuentas de origen, para ser actualizadas en conjunto, en concordancia a lo establecido por el Artículo 4º de la Resolución N° 3 que amplía el ajuste integral de los estados financieros. Asimismo, para tales efectos por las cuentas patrimoniales de capital y reservas, se abrieron las sub-cuentas de recuperación por inflación, según lo establecido por el Oficio Circular N° 1430-93 de la Superintendencia de Banca y Seguros.
- j. De acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Banca y Seguros en su Circular N° B-1933-93-SBS, una vez determinado el resultado por exposición a la inflación, el resultado de la compra-venta de moneda extranjera, deberá reclasificarse para ser mostrada en el rubro de ingresos o gastos financieros; en todos los casos, la diferencia de cambio proveniente de los activos y pasivos en moneda extranjera se muestra en el resultado por exposi-

ción a la inflación. En el caso del Banco, ante las dificultades para hacer una determinación como la solicitada, toda la diferencia de cambio se hará figurar en el REI.

03. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición al Riesgo de Cambio

Actualmente en concordancia a lo establecido en el nuevo Estatuto del Banco, las transacciones en moneda extranjera se han circunscrito a efectuar compras sólo para pago de impuestos y tasas de extranjería, realizar depósitos y retiros en cuentas corrientes, así como giros y transferencias sólo para empresas y personas jurídicas, recibir en consignación y custodia los depósitos administrativos y judiciales, indicándose que las colocaciones en moneda extranjera se otorgan sólo a empresas del Estado y aquellos servicios por corresponsalía en moneda extranjera a solicitud de un banco del país.

El mercado cambiario, opera con los tipos de cambio libre de oferta y demanda y el de promedio ponderado, que publica la Superintendencia de Banca y Seguros.

La exposición al riesgo de cambio en 1996 resultó positiva, dado que las transacciones en moneda extranjera reflejan una posición favorable y consecuentemente una diferencia de cambio ascendente a S/. 227 699 mil.

Al 96-12-31, el Balance General del Banco muestra activos y pasivos en moneda extranjera por el equivalente de US\$ 2 104 millones (US\$ 1 207 millones en 1995).

04. Fondos Disponibles

El saldo en estas cuentas comprende lo siguiente:

Caja y B.C.R. representa la disponibilidad de efectivo en moneda nacional y el equivalente de moneda extranjera, custodiados en la oficina principal y en las sucursales y agencias de Lima y provincias.

Oro y plata acuñado y en barras, asciende a S/. 226 mil, importe que corresponde al valor de adquisición. El valor ajustado por inflación al 96-12-31, de dichos metales preciosos, es de S/. 252 mil.

Otras Instituciones Financieras incluye, los depósitos en moneda nacional y extranjera mantenidos en el país y en el exterior, así como remesas en tránsito sobre el exterior, constituidos por cheques, giros y otros valores de cobro en moneda extranjera.

En dichos saldos se incluye efectos de cobro inmediato de S/. 50 mil, tales como cheques, giros, órdenes de pago u otros valores en moneda extranjera recibidos por el Banco y que se encuentran pendientes de efectivización a cargo de otras instituciones de crédito del país o del exterior; corresponde, además, Depósitos Sujetos a Restricción en el Banco Central de Reserva por S/. 66 mil, por concepto de un saldo de los préstamos otorgados por el Banco Mundial a entidades del Sector Público.

05. Inversiones Financieras Temporales

Representa la aplicación de fondos en la adquisición de certificados de reembolso IPSS - AFP que el Banco mantiene como valores negociables para pago de Impuestos, indicándose, que durante 1996 fueron redimidos a su vencimiento, 928 Bonos de Arrendamiento Financiero Latino Leasing de US\$ 1 000 c/u por el equivalente de S/. 2 155 mil.

06. Colocaciones

El saldo al 31 de Diciembre de 1996, está constituido por créditos otorgados bajo las siguientes modalidades:

		Miles de Nuevos Soles
Sobregiros y Avances en		
Cuentas Corrientes		11 189
Miles de Nuevos Soles	6 887	
Miles de US\$ (1 668)	4 302	
Préstamos		141 117
Miles de Nuevos Soles	139 526	
Miles de US\$ (66)	1 591	
Otras Colocaciones		478 952
Créd. a Func. y Emp. M.N.	1 135	
Créd. Rep. y Aval M.N.	14 519	
Créd. Rep. y Aval M.E.		
US\$ (179 573)	463 298	
Créditos por Liquidar		66 526
Miles de Nuevos Soles	0	
Miles de US\$ (25 785)	66 526	
Refinanciados		526
Miles de Nuevos Soles	450	
Miles de US\$ (30)	76	
Créditos Vencidos		331 641
Miles de Nuevos Soles	6 797	
Miles de US\$ (125 908)	324 844	
Créditos en Cobranza Jud.		156 165
Miles de Nuevos Soles	16 504	
Miles de US\$ (53 855)	138 947	
Otras Monedas M.E.	714	
		1 186 116

El movimiento de la provisión para riesgos de incobrabilidad es el siguiente:

	Miles de Nuevos Soles	
	1996	1995
Saldo Inicial	338 171	612 670
Más:		
Incrementos cargados		
a resultado	47 173	16 637
Ajuste del Tipo de Cambio	19 322	29 273
Menos:		
Recuperaciones	(3 531)	(320 406)
Castigos	(402)	(3)
Saldo al 96-12-31	400 733	338 171

La tasa de interés efectiva anual durante 1996 sobre las colocaciones en moneda nacional fluctuó entre 1,50% y 5% efectiva mensual. Los sobregiros generaron intereses de 1,50% desde el 95-09-01 para el Tesoro Público, 3% desde el 95-03-01 y 2,25% a partir del 96-08-01, para los Gobiernos Locales y 5% para otros clientes. Asimismo, los préstamos devengaron interés preferencial de 2,25% desde el 95-03-01 y 1,75% a partir del 96-08-01 para los Gobiernos Locales; otros clientes, el 5% desde el 95-03-01.

La evolución de las tasas de interés en moneda extranjera, osciló entre 11,00% y 17,00% efectiva anual; por los sobregiros, la tasa normal es de 17,00% y la preferencial de 15,00% desde el 96-08-01 para las Municipalidades; los préstamos otorgados con recursos externos ascendió a 11,00% efectiva anual vigente desde el 92-02-13; por los créditos concedidos a los Concejos Municipales, la tasa normal es de 17% y la tasa preferencial 14,00%, a partir del 96-08-01.

Los saldos deudores más significativos en sobregiros y avances en cuenta corriente corresponden al Instituto Nacional Defensa Civil INDECI, Minero Perú Comercial S.A. MINPECO y Mina Aguila S.A.

Los saldos deudores en préstamos lo constituyen los Gobiernos Locales, que representan el 99,88 por ciento del saldo total.

En otras colocaciones el deudor más importante es el Ministerio de Economía y Finanzas que representa el 67 por ciento del total por este concepto.

Cabe precisar, que mediante Decreto Legislativo N° 848 de 96-09-26, se estableció con carácter excepcional, el Régimen de Fraccionamiento Especial, a efectos de que se acojan al mismo, los deudores que tengan deudas pendientes al 1 de enero de 1990; así como, las generadas a partir de esa fecha y que se encuentren pendientes de pago al 30 de Junio de 1996, indicándose que el plazo para dicho acogimiento, venció el 96-12-16.

Las personas naturales y jurídicas que se han acogido al Régimen de Fraccionamiento Especial corresponden a 211 deudores en Lima y 129 en provincias, con deudas conciliadas y actualizadas de S/. 63 678 mil y S/. 3 470 mil respectivamente, que totalizan la suma de S/. 67 148 mil.

En el año 1996 se efectuaron castigos con cargo a las provisiones existentes de cuentas corrientes deudoras en moneda nacional y extranjera de clientes del ex-Surmeban, en cuanto a las provisiones que se encontraban paralizadas, ascendentes a S/235 mil y S/167 mil respectivamente, de conformidad a los lineamientos establecidos en la Directiva EF/92.4100-2520 N° 003-95.

El 97-03-05, en virtud a lo dispuesto en el Decreto de Urgencia N° 020-97 se aprobó una operación de endeudamiento hasta por US\$438 000 mil entre el MEF y el Banco de la Nación, para financiar el Plan Financiero 1996, disposición que por su trascendencia tendrá incidencia en los estados financieros al 97-12-31; y constituye un hecho relevante posterior a la situación financiera que se refleja al 96-12-31; dado que en atención a di-

cha norma, la Institución deberá proceder al desembolso de la suma antes indicada cuyo equivalente en moneda nacional asciende a S/.1 156 millones, aproximadamente; importe que finalmente se registrará en el rubro de Colocaciones. Cabe indicar, que la operación de endeudamiento será cancelada en un plazo de 5 años que incluye un año de gracia, pagadera en cuotas semestrales, iguales y consecutivas.

El Plan Financiero, constituye un mecanismo destinado a regularizar la deuda comercial, mediante los llamados Bonos Brady, lo cual también indicará en los estados financieros, toda vez que la conversión de deuda impaga asumida por el MEF en instrumentos negociables y líquidos, permitirán recuperar la deuda registrada en colocaciones, por canje de bonos en descuento; así como, los intereses generados por el canje de Bonos PDI, lo que representará ingresos financieros extraordinarios en dicho periodo.

07. Intereses, Comisiones y Otras Cuentas por Cobrar

Este rubro se encuentra conformado del modo siguiente:

	Miles de Nuevos Soles
Intereses por Cobrar	36 572
Comisiones	10 433
Dividendos por Cobrar	0
Ventas de Bienes y Serv. por Cobrar	2 648
Rentas por Cobrar	132
Cuentas por Cobrar Diversas	46 037
Cuentas por Cobrar en Suspense	310 622
Ingresos en Suspense	(310 622)
	95 822
Menos:	
Provisión para Cuentas por Cobrar	(32 368)
	63 454

Los saldos de estas cuentas representa lo siguiente:

Intereses por cobrar, comprende los intereses devengados pendientes de cobro, de las operaciones cuyo periodo de exigibilidad no ha vencido.

Comisiones por cobrar, representa la comisión que se cobra a la Dirección General del Tesoro Público por manejo de Tesorería del Estado, la cual mediante R.M. N° 177-95-EF/10 del 95-11-29 modifica disminuyendo la tasa de 1,8% a 0,55% a partir del 96-01-01.

Venta de bienes y servicios por cobrar, comprende las letras pendientes de cobro por venta de inmuebles.

Rentas por cobrar, corresponde al alquiler de bienes e inmuebles a terceros.

Cuentas por cobrar diversas, comprende principalmente partidas pendientes de cobro por concepto de reclamos a terceros, pagos por cuenta de terceros, depósitos en garantía y otras.

Cuentas por cobrar en suspenso, representa los intereses de los créditos, por préstamos y colocaciones vencidas de dudosa recuperabilidad.

Los intereses sobre cuentas por cobrar en suspenso de dudosa cobrabilidad, se registran como ingresos en suspenso, siendo su saldo S/.310 622 mil, representándose como ingresos al momento de cancelarse.

La provisión para cuentas por cobrar diversas, asciende a S/.32 368 mil, en previsión de posibles pérdidas en caso de no recuperarse los adeudos que se presentan en demandas contra terceros y responsabilidades.

08. Bienes Adjudicados y Otros realizables

Este rubro comprende:

	Miles de Nuevos Soles		
	Ajustado por Inflación	Histórico	
	1996	1996	1995
Adjudicados	13 257	12 044	10 690
Provisión por Desvalorización y depreciación acumulada	(2 564)	(2 359)	(2 206)
	10 693	9 685	8 484

El saldo histórico de S/.12 044 mil, representa bienes transferidos del ex-Surmeban, como otros adjudicados en pago de deudas a favor del Banco.

Durante 1996 se realizó principalmente la venta del inmueble ubicado en la Av. Comandante Espinar N° 631-635 y 639 Miraflores (S/.172 mil); y las adjudicaciones de mercaderías, terrenos, edificios y otras construcciones por deudas contraídas.

51

09. Otras Inversiones Financieras

A valores ajustados por inflación, las inversiones financieras permanentes se presentan como sigue:

	Miles de Nuevos Soles		
	Ajustado por Inflación	Histórico	
	1996	1996	1995
Bonos Sector Público	9 448	9 448	9 668
Bonos Deuda Externa	53 681	53 681	
Acciones	81 423	77 623	70 067
	144 552	140 752	79 735
(-)Provisión por Fluctuación Valores	(19 623)	(19 623)	(1 056)
	124 929	121 129	78 679

El valor ajustado al 96-12-31 de las inversiones financieras permanentes de S/. 144 552 mil, corresponde a las inversiones en acciones y otros valores contabilizados en moneda nacional, habiéndose constituido provisiones por S/. 19 623 mil, como consecuencia de la fluctuación de valores, según el detalle siguiente:

	Miles de Nuevos Soles			
	Porcentaje de Participación	Valor Ajustado	Valor Mercado	Valor Provisión
Extebandes	--	48 262	--	--
Coneminsa	100	16 866	--	--
Bladex	--	15 106	--	--
Banco Arabe Latinoamericano	--	1 179	--	1 179
Bonos Deuda Externa	--	53 681	--	18 444
Otros	--	9 448	--	--
	100	144 552	--	19 623
Provisión por Fluctuación de Valores		(19 623)		
Saldo Final		124 929		19 623

Se ha registrado una provisión para fluctuación de valores por S/.19 623 mil, correspondiente al Banco Arabe Latinoamericano (S/.1 179 mil) por los bonos de la deuda externa de Argentina, Brasil y México (S/.18 444 mil).

10. Inmuebles, Mobiliario y Equipo

Este rubro comprende:

	Miles de Nuevos Soles		
	Ajustado por		Histórico 1995
	Inflación 1996	1996	
Terrenos	17 010	18 689	17 079
Edificios y Otras Construcciones	202 011	175 263	160 724
Mobiliario y Equipo	130 847	117 602	106 270
Unidades de Transporte	28 749	25 861	22 718
Maquinaria y Otras Unidades	26 796	24 119	21 524
Instalaciones	9 117	8 149	7 555
Unidades por Recibir y Reemplazar	4 784	4 765	7 257
Trabajos en Curso	2 980	2 842	0
	422 294	377 290	343 127
Depreciaciones:			
Edificios y Otras Construcciones	88 876	79 741	63 747
Mobiliario y Equipo de oficina	118 302	105 235	95 026
Unidades de Transporte	27 209	24 419	22 186
Maquinaria y Otras Unidades	21 399	18 008	15 137
Instalaciones	5 412	4 699	4 247
	261 198	232 102	200 343

Los inmuebles, mobiliario y equipos, están registrados a su costo de adquisición. La depreciación acumulada al 96-12-31 asciende a valores históricos de S/. 232 102 mil, y ajustado por inflación a S/. 261 198 mil, calculado en base a los índices previstos por la legislación tributaria.

Los gastos de mantenimiento y reparación son cargados a los resultados del ejercicio en que se incurren.

El valor y la depreciación acumulada de los activos fijos dados de baja, son eliminados de las cuentas respectivas.

11. Otros Activos

Comprende lo siguiente:

	Miles de Nuevos Soles		
	Ajustado por	Histórico	
	Inflación	1996	1995
Oficina Principal, Sucursales y Agencias	8 926	8 926	38 272
Inversiones Intangibles	1 652	1 571	1 192
Inversiones Diversas	30	30	30
Cambio	1 889 712	1 889 712	1 759 842
Cargas Diferidas	6 652	5 321	12 725
Operaciones en Trámite	19 462	19 447	18 596
	1 926 434	1 925 007	1 830 657

El saldo registrado de S/. 8 926 mil, incluye operaciones de carácter transitorio pendientes de regularización entre la oficina principal y las sucursales y agencias de Lima y provincias.

Inversiones intangibles comprende el registro de los derechos de uso y puesta en funcionamiento de los programas computarizados (Software), así como las mejoras de locales. Los programas software se amortizan a una tasa del 20% anual, por lo que el saldo de esta cuenta es el neto de la inversión.

Inversiones diversas, comprende las acciones del Club de la Banca y Comercio S.A. adquiridas por la Institución.

Cambio (S/. 1 889 712 mil), representa la posición de sobrecompra de moneda extranjera al 96-12-31.

Cargas diferidas comprende desembolsos en gastos pagados por adelantado que devengarán en fecha posterior al 96-12-31.

El saldo de Operaciones en trámite se refiere a operaciones de naturaleza transitoria por no estar formalizadas o encontrarse en proceso de regularización.

12. Depósitos

Conformado por:

CUENTAS	Miles de Nuevos Soles
A la Vista	902 388
Ahorros	104 175
A Plazos	2 771 655
En Garantía	371 118
Certificados Bancarios	11 162
Depósitos del Sistema Financiero y Org. Internacionales	35 536
Compensación por tiempo de Servicios	18 458
Otros Depósitos y Obligaciones	235 597
TOTAL	4 450 089

Los depósitos a la vista más importantes corresponden al Ministerio de Defensa, Ministerio de Economía y Finanzas, Gobiernos Regionales, Gobiernos Locales, Ministerio de Educación, Ministerio del Interior y Ministerio de Energía y Minas.

En moneda nacional los depósitos de ahorro devengaron intereses de 0,8 por ciento mensual a partir del 94-12-01 y en moneda extranjera 4,5 por ciento a partir del 94-07-01.

Los depósitos a plazo más importantes corresponden al Ministerio de Economía y Finanzas con S/. 2 407 381 mil que representa el 86,9 por ciento del total.

Los depósitos a plazo en moneda nacional devengaron intereses de 1 por ciento efectiva mensual, dependiendo de los plazos y montos de los depósitos y en moneda extranjera incluyendo certificados bancarios hasta el 4 por ciento anual a partir del 96-10-01.

En otros depósitos destacan los depósitos judiciales y administrativos con S/. 191 362 mil representando el 81,2% del total. La tasa de interés para estos depósitos la establece el Banco Central de Reserva, de acuerdo a sus circulares N° 024 y 025-96.

13. Adeudado a Bancos y Otras Instituciones Financieras

Comprende:

	Miles de Nuevos Soles
COFIDE	65 470
Adeudado a Bancos del Exterior	98 851
	164 321

Lo adeudado a COFIDE, es la obligación del crédito otorgado por el Eximbank (Tokyo) y éste a su vez al Banco de la Nación en favor del Ministerio de Transportes, Comunicaciones, Vivienda y Construcción.

Lo adeudado a bancos del exterior, son obligaciones contraídas con bancos extranjeros, en especial con el Scandinaviska Enskilda Banken, Wells Fargo Bank, Banco Exterior de España, Banco Cafetero S.A. Panamá, Banque Nationale de Paris, Swiss Bank Corporation - New York y Nat. Bank of Hungary - Budapest.

El saldo del adeudado a Bancos del Exterior al 95-12-31 (S/. 323 492 mil) ha disminuido al 96-12-31 (S/. 98 851 mil) debido a que las obligaciones del ex-Surmeban (Working Capital) asumidos por el Banco de la Nación fueron compensados con los intereses por cobrar que el Ministerio de Economía mantiene en la Institución; de acuerdo al D.U. N° 027-96 efectivizándose en el mes de noviembre y por la cancelación del Ministerio de Economía y Finanzas (Dirección General de Tesoro Público) al Banco Mundial, vía Swiss Bank Corporation por US\$ 93 000 000.

14. Intereses y Comisiones Devengados

Está conformado por:

	Miles de Nuevos Soles
Intereses y Comisiones por Pagar Vencidos:	
Moneda Nacional	44 349
Moneda Extranjera	4 256
	48 605
Provisionados:	
Moneda Nacional	29
Moneda Extranjera	19 829
	19 858
	68 463

El saldo de S/. 68 463 mil, proviene de los recursos financieros captados y de las obligaciones que tiene el Banco, cuyo periodo de exigibilidad aún no se ha cumplido.

15. Otros Pasivos

Está conformado por:

	Miles de Nuevos Soles
Cobranzas por Liquidar	6
Tributos por Pagar	72 418
Fondos en Fideicomiso y Administración	3 642
Gastos y Participación Directorio y Personal	22 367
Proveedores	6 514
Cuentas por Pagar Diversas	17 840
Sobrantes de Caja	111
Operaciones en Trámite	18 716
Conversiones	1 891 216
Oficina Principal y Sucursales	11 050
	2 043 880

La cuenta tributos por pagar representa tributos por cuenta propia y retenciones efectuadas de acuerdo a Ley de diversas entidades; asimismo, incluye tributos recaudados por encargo de la SUNAT.

Los fondos en fideicomiso y administración corresponden a los recursos recibidos del exterior en favor del Gobierno Peruano, para la continuación del programa de estabilización y reactivación de la economía nacional.

El saldo de la cuenta proveedores corresponde a las obligaciones pendientes de pago por concepto de servicios de terceros.

El saldo en cuentas por pagar diversas refleja principalmente los importes pendientes por convenios de préstamos con bancos del exterior.

El saldo en operaciones en trámite, incluye operaciones de naturaleza transitoria, que no pueden ser contabilizadas en sus respectivas cuentas por encontrarse en proceso de regularización.

El saldo en la cuenta conversiones representa la sobrecompra de moneda extranjera al tipo de cambio fijo establecido por la Superintendencia de Banca y Seguros, dentro de los límites fijados por el Banco Central de Reserva.

El saldo de la cuenta oficina principal-sucursales representa operaciones de carácter transitorio pendientes de regularización entre la oficina principal y las sucursales y agencias de Lima y provincias.

16. Provisiones

- Para beneficios sociales, esta cuenta involucra los derechos indemnizatorios y de jubilación a favor de los empleados activos y pensionistas del Banco.

Cabe anotar con respecto al rubro jubi-

lación que la administración del régimen pensionario D.L. 20530, se encontraba totalmente a cargo del Banco de la Nación hasta el 95-12-31, toda vez que a partir del 96-01-01 se debió transferir la administración y pago de la planilla de pensionistas a la Oficina de Normalización Previsional, en concordancia a lo dispuesto en la R.S. N° 150-95-EF del 95-11-30, sin embargo por razones técnicas y falta de infraestructura de ese organismo el Banco sigue administrando la planilla en coordinación con la ONP, hasta que se le transfiera los fondos y estén en capacidad de formularla.

- Para contingencias, comprende los litigios y demandas pendientes, fondo único de reserva para autoseguro, provisión impuesto a la renta y eventualidades.

De otro lado, el incremento no previsto de activos en el mes de diciembre originó un mayor pago del impuesto a la renta. El fondo de reserva autoseguro considera la provisión efectuada para establecer el fondo único de reserva contra todo riesgo, para el personal del Banco.

55

17. Patrimonio Neto

a. Capital Social

	Miles de Nuevos Soles	
	Ajustado por Inflación	Histórico
Saldo al 96-01-01	414 630	341 807
Capitalización de utilidades	116	104
Aplicación Art. 4º Resolución Nº 3 Consejo Normativo de Contabilidad del 93-03-05		30 203
	414 746	372 114

El capital autorizado del Banco asciende a S/. 1 000 millones aprobado de conformidad al D.S. N° 07-94-EF del 94-01-26.

b. Capital Adicional

Está conformado como sigue:

	Miles de Nuevos Soles	
	Ajustado por Inflación	Histórico
Saldo al 96-01-01	18	15
Donaciones	14	14
Aplicación Art. N° 4, Resolución N° 3 Consejo Normativo de Contabilidad N° 1470-93 de la S.B.S.	0	1
	32	30

56

c. Reservas

Las reservas están constituidas por:

	Miles de Nuevos Soles	
	Ajustado por Inflación	Histórico
Saldo al 96-01-01	145 162	122 834
Reserva Legal	0	7 407
Aplicación Art. 4° Resolución N° 3. Consejo Normativo Contabilidad	0	0
Incremento por Acciones Liberadas Recibidas	3 129	2 581
	148 291	132 822

d. Resultados Acumulados

En el ejercicio 1996, los resultados acumulados registran el siguiente movimiento:

	Miles de Nuevos Soles	
	Ajustado por Inflación	Histórico
Saldo al 96-01-01	232	34 180
Amortización de la deuda del Tesoro Público D.L. 199 Art. 125	(116)	(104)
Capitalización utilidades del Ejercicio 1995	(116)	(104)
Aplicación Art. N° 4, Resolución N° 3 Consejo Normativo de Contabilidad	0	(33 972)
Utilidad del Ejercicio	226	36 159

A valores ajustados por inflación el total del patrimonio aumentó en 12,1% (S/. 60 822 mil) en relación al ejercicio 1995, habiéndose aplicado los factores de corrección acorde a la Resolución N° 3 del CNC y disposiciones de la Superintendencia de Banca y Seguros.

18. Cuentas Contingentes

Incluye las operaciones por créditos indirectos, concedidos bajo distintas modalidades, a solicitud de los clientes tales como avales, cartas fianza, cartas de crédito y otras cuentas contingentes.

19. Cuentas de Orden

Este rubro al 31 de Diciembre de 1996, asciende a S/. 29 657 556 mil, constituidos por valores y bienes recibidos en custodia, ga-

rantías recibidas por operaciones de crédito, valores recibidos en cobranzas país y exterior y por otros servicios.

20. Resultado por Exposición a la Inflación

El resultado por exposición a la inflación es el producto neto de los efectos de la inflación sobre los activos y pasivos monetarios durante el ejercicio. Estos activos y pasivos monetarios, están expuestos a la inflación y pierden valor económico por dicho motivo.

Al 31 de Diciembre de 1996, el Banco de la Nación ha tenido un resultado positivo o ganancia por exposición a la inflación del orden de S/. 195 623 mil que resulta de los ajustes netos, derivados de ajustar el valor histórico de los activos no monetarios, de las cuentas de patrimonio y de los ingresos, fundamentalmente por la nivelación de cambio así como de egresos, como seguidamente se detalla:

	Miles de Nuevos Soles
Monto de ajustes activo no monetario	296 719
Monto de ajustes del patrimonio	(563 069)
REI de Balance	(6 350)
Monto de ajuste de la utilidad del ejercicio antes del REI	70 727
REI del periodo	195 623

La posición monetaria neta a una fecha específica es igual a la diferencia entre los activos monetarios y los pasivos monetarios, indicándose que están expuestos a la inflación y pierden valor económico por dicho motivo al cierre del ejercicio 1996, la posición de los activos y pasivos monetarios expuesta a la variación en el poder adquisitivo de la moneda peruana, se resume como sigue:

	Miles de Nuevos Soles
Activos monetarios	7 977 786
Pasivos monetarios	(7 775 669)
Activo monetario neto	202 117

Apéndice





Oficinas y Cajeros Automáticos a Nivel Nacional

O F I C I N A S

Lima Metropolitana y Callao

Oficina Principal
Av. Nicolás de Piérola N° 1065
Lima 1

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
S U C U R S A L E S		
CALLAO COMAS CHORRILLOS 28 DE JULIO MIRAFLORES JAVIER PRADO LIMA PUEBLO LIBRE PLAZA PIZARRO SAN JUAN DE MIRAFLORES	Av. Sáenz Peña N° 205 Av. Túpac Amaru N° 1159 Av. Huaylas N° 399 Esq. Av. 28 Julio y Av. Petit Thouars Esq. Pardo y Mártir Olaya Esq. Javier Prado y Arequipa Av. Abancay N° 491 Av. Sucre N° 552 Jr. Conde de Superunda N° 700 Av. Vargas Machuca N° 316	CALLAO COMAS CHORRILLOS LIMA MIRAFLORES SAN ISIDRO LIMA PUEBLO LIBRE LIMA SAN JUAN DE MIRAFLORES
A G E N C I A S		
AEROPUERTO CENTRO CIVICO CHAMA CHACLACAYO LURIN PUENTE PIEDRA SAN BORJA SAN MARTIN DE PORRES SANTA ANITA VILLA EL SALVADOR VILLA MARIA DEL TRIUNFO ZARATE	Aeropuerto Internac. Jorge Chávez C. Cívico y Comercial Tdas. 30 y 31 Av. Benavides N° 3700 Av. Nicolás Ayllón N° 298 Av. Bolognesi N° 240 Av. Buenos Aires N° 318 Av. San Luis N° 1863 Av. Perú N° 2096-2098 Calle Las Alondras N° 389-391 Av. Revolución s/n Plaza Solidaridad Av. Salvador Allende N° 669 Av. Gran Chimú N° 383	CALLAO LIMA SANTIAGO DE SURCO CHACLACAYO LURIN PUENTE PIEDRA SAN BORJA SAN MARTIN DE PORRES SANTA ANITA VILLA EL SALVADOR VILLA MARIA DEL TRIUNFO SAN JUAN DE LURIGANCHO

Provincias

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
SUCURSALES "A"		
AREQUIPA TRUJILLO	Av. Nicolás de Piérola N° 110-112 Jr. Diego de Almagro N° 297	AREQUIPA TRUJILLO
SUCURSALES "B"		
CAJAMARCA CHICLAYO CUSCO HUANCAYO ICA	Jr. Tarapacá N° 647 Esq. E. Aguirre y Leonardo Ortiz Esq. El Sol y Almagro Jr. Santiago Norero N° 462 Av. Grau N° 161	CAJAMARCA CHICLAYO CUSCO EL TAMBO ICA
SUCURSALES "C"		
CHIMBOTE HUACHO IQUITOS PIURA PUNO TACNA	José Gálvez N° 200 Av. 28 de Julio N° 384-388 Esq. Yavarí y La Condamine Av. Tacna N° 259 Esq. Grau y Ayacucho Av. San Martín N° 320	CHIMBOTE HUACHO IQUITOS PIURA PUNO TACNA
AGENCIAS "A"		
AYACUCHO CERRO DE PASCO CHINCHA HUANUCO HUARAZ JULIACA LAMBAYEQUE PISCO PUCALLPA SULLANA TARAPOTO TUMBES	Jr. 28 de Julio 167 Av. Los Próceres Edif. estatal N° 02 Jr. Mariscal Sucre N° 141 Jr. 28 de Julio N° 1061 Av. Toribio Luzuriaga N° 669-673 Jr. 9 de Diciembre N° 284 Calle Grau N° 355 Calle San Francisco N° 161-167 Jr. Tacna N° 561 Av. San Martín N° 590 Plaza de Armas N° 485 Esq. Bolívar y Grau	AYACUCHO CHAUPIMARCA CHINCHA ALTA HUANUCO HUARAZ JULIACA LAMBAYEQUE PISCO CALLARIA SULLANA TARAPOTO TUMBES
AGENCIAS "B"		
ABANCAY ANDAHUAYLAS APLAO AYAVIRI	Jr. Lima 816-818 Jr. Ramón Castilla N° 545 Esq. Castilla y San Martín Plaza de Armas y Jr. Arica N° 447	ABANCAY ANDAHUAYLAS APLAO AYAVIRI

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
BAGUA CHICA BARRANCA CAMANA CAÑETE CARAZ CHACHAPOYAS CHEPEN CHOTA CUTERVO FERREÑAFE HUAMACHUCO HUANCAVELICA HUANTA HUARAL ILO JAEN JAUJA LA MERCED LA OROYA MOLLENDO MOQUEGUA MOYOBAMBA NAZCA PACASMAYO PAITA PUERTO MALDONADO QUILLABAMBA SICUANI TALARA TARMA TINGO MARIA YURIMAGUAS	Esq. 28 de Julio y R. Mendoza Jr. Arequipa N° 142 Av. Mariscal Castilla N° 100 - 102 Esq. Sta. Rosa y Sepúlveda Urb. Los Libertadores Jr. Raymondi N° 1051 Esq. 2 de Mayo y Ayacucho Calle Lima N° 701-705 Jr. Ponciano Vigil N° 430 Esq. Doble y Sta. Rosa Jr. Nicanor Carmona N° 336 Jr. Balta cuadra 9 s/n Calle Arequipa N° 139 Jr. Jorge Chávez N° 407 Jr. Benjamín Vizquerra N° 219 Jr. Callao N° 620 Esq. M. Ureta y Orellano Bolívar N° 833-839 Jr. Ancash N° 539 Calle Lima N° 174 Av. Arequipa N° 245 Esq. Lima y Tacna Esq. San Martín y M. del Aguila Calle Lima N° 465-467 Esq. 28 de Julio y Lima Calle Bolívar N° 135 Jr. Daniel A. Carrión N° 229 Mario Pío Concha N° 272 Esq. Arica y Grau-Plaza de Armas Av. Bolognesi N° 141 Esq. Lima y Huancayo Av. Raymondi N° 179 Calle Comercio N° 127	LA PECA BARRANCA CAMANA SAN VICENTE DE CAÑETE CARAZ CHACHAPOYAS CHEPEN CHOTA CUTERVO FERREÑAFE HUAMACHUCO HUANCAVELICA HUANTA HUARAL ILO JAEN JAUJA CHANCHAMAYO LA OROYA MOLLENDO MOQUEGUA MOYOBAMBA NAZCA PACASMAYO PAITA TAMBOPATA SANTA ANA SICUANI PARIÑAS TARMA RUPA RUPA YURIMAGUAS

62

A G E N C I A S "C"

ACARI
ACOBAMBA - JUNIN
ACOBAMBA-HUANCAVELICA
ACOMAYO
AGUAS VERDES
AGUAYTIA
AIJA
AMBO
ANTA
ANTABAMBA

Calle Plaza Principal s/n
Calle Arequipa N° 454
Plazoleta Fco. Bolognesi s/n
Plaza de Armas s/n
Av. República del Perú s/n
Plaza de Armas
Jr. Independencia N° 311
Mariscal Castilla s/n
Plaza de Armas s/n
Plaza Renovación N° 100

ACARI
ACOBAMBA
ACOBAMBA
ACOMAYO
AGUAS VERDES
PADRE ABAD
AIJA
AMBO
ANTA
ANTABAMBA

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
APATA	Jr. Ayacucho s/n. - Plaza de Armas	APATA
ASCOPE	Calle Manco Cápac s/n Mza. E 5-Lote 1D	ASCOPE
ASILLO	Calle Arica s/n - Plaza de Armas	ASILLO
ATALAYA	Calle Rioja s/n	RAYMONDI
ATICO	Av. Arequipa N° 407-411	ATICO
AUCAYACU	Plaza de Armas	JOSE CRESPO Y CASTILLO
AYABACA	Av. Grau N° 100 - 116	AYABACA
AZANGARO	Jr. Piura N° 273	AZANGARO
BAGUA GRANDE	Esq. Abraham Valdelomar y J. Santos Chocano	BAGUA GRANDE
BAMBAMARCA	Jr. San Carlos N° 490	BAMBAMARCA
BELLAVISTA	Jr. Bolognesi s/n	BELLAVISTA
BOLIVAR	Calle Bolívar N° 405-407	BOLIVAR
CABALLOCOCHA	Carlos P. Sáenz N° 203	RAMON CASTILLA
CABANA	Jr. S. Gerónimo N° 282	CABANA
CABANILLAS	Jr. Deustúa N° 318	CABANILLAS
CAJABAMBA	Jr. Bolognesi N° 539-549	CAJABAMBA
CAJATAMBO	Jr. Grau s/n	CAJATAMBO
CALCA	Plaza Sondor s/n	CALCA
CANCHAQUE	Jr. Bolognesi s/n	CANCHAQUE
CANDARAVE	Calle Triunfo N° 219	CANDARAVE
CANGALLO	Av. 17 de Diciembre N° 129	CANGALLO
CANTA	Jr. Independencia N° 308	CANTA
CARAVELI	Jr. Ayacucho y Bolognesi	CARAVELI
CARHUAMAYO	Jr. Arica N° 161	CARHUAMAYO
CARHUAZ	Plaza Armas s/n	CARHUAZ
CARTAVIO	Plaza Concordia N° 11	STGO. DE CAO
CASA GRANDE	Calle Tren s/n	CHOCOPE
CASCAS	Av. Nepeña s/n	CASCAS
CASMA	Calle Nepeña s/n	CASMA
CASTROVIRREYNA	Av. San Martín N° 366-368	CASTROVIRREYNA
CATACAOS	Jr. Chorrillos N° 313	CATACAOS
CAYALTI	Esq. Paseo de la Reforma y Miguel Grau	SAÑA
CELENDIN	Jr. Grau N° 511-517	CELENDIN
CERRO MOCHO	Carretera Panamericana s/n	IGNACIO ESCUDERO
CHACAS	Jr. Ancash s/n	CHACAS
CHALA	Jr. Comercio N° 626	CHALA
CHALACO	Plaza de Armas s/n	CHALACO
CHALHUANCA	Jr. Coracora s/n	CHALHUANCA
CHANCAY	Luis del Solar N° 107	CHANCAY
CHAVINILLO	Calle Central/Plaza de Armas s/n	CHAVINILLO
CHICAMA	Av. Progreso N° 800	CHICAMA
CHILCA	Av. Mariano Ignacio Prado N° 498	CHILCA
CHILETE	Calle Contumaza N° 137	CHILETE

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
CHINCHEROS	Av. John Kennedy N° 679	CHINCHEROS
CHIQUIAN	Jr. Tacna s/n-Plaza de Armas	CHIQUIAN
CHIVAY	Pza. de Armas N° 102	CHIVAY
CHOCOPE	Calle Diego de Mora N° 299	CHOCOPE
CHONGOYAPE	Lima N° 1371	CHONGOYAPE
CHULUCANAS	Esq. Ayacucho y Lambayeque	CHULUCANAS
CHUPACA	Grau N° 354	CHUPACA
CHUQUIBAMBA	Esq. Alfonso Ugarte y Ayacucho	CHUQUIBAMBA
CHUQUIBAMBILLA	Plaza de Armas s/n	CHUQUIBAMBILLA
CHURCAMP	Jr. Real s/n	CHURCAMP
CHURIN	Av. Larco Herrera N° 281	PACHANGARA
COCACHACRA	Av. Libertad N° 506	COCACHACRA
COMBAPATA	Jorge Chávez s/n	COMBAPATA
CONCEPCION	Av. Mariscal Cáceres N° 333	CONCEPCION
CONCHUCOS	Plaza de Armas N° 236	CONCHUCOS
CONTAMANA	Buena Ventura Márquez N° 212	CONTAMANA
CONTUMAZA	Jorge Chávez N° 300	CONTUMAZA
CORACORA	Plaza de Armas s/n	CORACORA
CORIRE	Calle Real N° 107	URACA
CORONGO	Jr. Mariscal Castilla N° 199	CORONGO
COTAHUASI	Cabildo N° 106	COTAHUASI
CUMBA	Calle Comercio s/n	CUMBA
CURAHUASI	Av. Villavicencio N° 149	CURAHUASI
DESAGUADERO	Av. 28 de Julio N° 305	DESAGUADERO
EL ALTO	Centro Cívico s/n	EL ALTO
EL ESTRECHO	Esq. 28 de Julio y Juan Damián	PUTUMAYO
ETEN	Pedro Ruiz N° 650	ETEN
FRIAS	Calle Piura N° 424	FRIAS
GUADALUPE	Calle Pérez de Lescano s/n	GUADALUPE
HUACAYBAMBA	Plaza de Armas s/n	HUACAYBAMBA
HUACRACHUCO	Av. 28 de Julio s/r.	HUACRACHUCO
HUALGAYOC	Jr. San Martín s/n	HUALGAYOC
HUALLANCA - ANCASH	Leoncio Prado s/n - Plaza de Armas	HUALLANCA
HUAMBOS	Jr. Bolívar N° 139	HUAMBOS
HUANCA SANCOS	Plaza de Armas s/n	SANCOS
HUANCABAMBA	Jr. Unión N° 618	HUANCABAMBA
HUANCANE	Av. Mariscal Castilla N° 214	HUANCANE
HUANCAPI	Jr. Lima s/n	HUANCAPI
HUANCARAMA	Jr. Arequipa N° 140	HUANCARAMA
HUARI	Jr. Ramón Castilla s/n	HUARI
HUARIACA	Psje. Héroes de la Guerra del Pacífico N° 147	HUARIACA
HUARMACA	San Martín s/n	HUARMACA
HUARMEY	Centro Cívico de Huarmey N° 9	HUARMEY
HUAURA	Jr. San Martín N° 359-A	HUAURA
HUAYLAS	Av. Policía Nacional s/n	HUAYLAS

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
HUAYTARA	Calle Municipal s/n	HUAYTARA
IBERIA	Esq. Loreto y Arturo Menacho	IBERIA
ILAVE	Jr. Bolognesi N° 330	ILAVE
IZCUCHACA	Plaza Túpac Amaru N° 120	IZCUCHACA
JAYANCA	Calle Elías Aguirre N° 387	JAYANCA
JAZAN	Av. Sacsayhuamán N° 105	JAZAN
JESUS	Plaza de Armas s/n	JESUS
JUANJUI	Jr. Miguel Grau N° 339-341	JUANJUI
JULCAN	Jr. 28 de Julio N° 205	JULCAN
JULI	Jr. Loyola N° 231- Plaza de Armas	JULI
JUMBILLA	Esq. Garcilaso de la Vega y Emilio López	JUMBILLA
JUNIN	San Martín s/n	JUNIN
LA FLORIDA	Mariscal Castilla s/n	LA FLORIDA
LAMAS	Jr. Domingo Canal Guerra N° 304	LAMAS
LAMPA	Jr. José Miguel Ríos N° 284	LAMPA
LAMUD	Jr. Miguel Grau N° 29-31	LAMUD
LA PUNTA	Calle San Martín N° 147	PUNTA DE BOMBON
LA QUEBRADA	Urb. La Quebrada Mza. O-Lote 03	YANATILE
LAREDO	Av. Los Laureles s/n Urb. 22 de Febrero	LAREDO
LAS LOMAS	Calle Lima s/n	LAS LOMAS
LA UNION - PIURA	Calle Lima N° 1012	LA UNION
LA UNION - HUANUCO	Jr. Comercio N° 1021	LA UNION
LIRCAY	Av. Centenario N° 247 - 249	LIRCAY
LLAMELLIN	Túpac Amaru N° 210	LLAMELLIN
LLATA	Jr. Huánuco N° 310	LLATA
LOCUMBA	Av. Bolognesi s/n	LOCUMBA
LOR ORGANOS	Barrio Empleados s/n	LOS ORGANOS
LUNAHUANA	Plaza de Armas s/n	LUNAHUANA
MACUSANI	Jr. Raymondi - Albergue Municipal	MACUSANI
MALA	Jr. Real N° 619	MALA
MANCORA	Av. Grau N° 324	MANCORA
MATARANI	Esq. Jorge Chávez y Alfonso Ugarte	ISLAY
MATUCANA	Jr. Libertad N° 434	MATUCANA
MENDOZA	Jr. Matiaza Rimachi N° 225	SAN NICOLAS
MOCHUMI	Calle Grau N° 224	MOCHUMI
MOCUPE	Calle Lima N° 423	LAGUNAS
MOHO	Jr. Grau s/n	MOHO
MONSEFU	Jr. 28 de Julio N° 675	MONSEFU
MONTERO	Calle Merino N° 507	MONTERO
MORO	Jr. Independencia N° 275	MORO
MORROPE	Calle Santa Rosa N° 134	MORROPE
MORROPON	Calle Cajamarca N° 369	MORROPON
MOTUPE	Calle Emilio Niño N° 345	MOTUPE
NAUTA	Jr. Lima N° 502	NAUTA
NEGRITOS	Jr. Jorge Chávez N° 133	LA BREA

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
NINABAMBA	Plaza de Armas s/n	NINABAMBA
OCOÑA	Av. Unión N° 105 -Plaza de Armas	OCOÑA
OCROS	Jr. Progreso N° 418	OCROS
OLMOS	Calle San Martín N° 456	OLMOS
OMATE	Calle Jesús Nazareno N° 206	OMATE
ORCOPAMPA	Plaza 28 de Julio s/n	ORCOPAMPA
OTUZCO	Esq. Nemesio Orbegoso y Trujillo	OTUZCO
OXAPAMPA	Jr. Grau N° 141	OXAPAMPA
OYON	Plaza de Armas N° 102	OYON
OYOTUN	Tarapacá N° 809	OYOTUN
PAIJAN	Calle D'Onovan N° 350	PAIJAN
PAIMAS	Plaza de Armas s/n	PAIMAS
PALPA	Calle José Tijeros N° 200	PALPA
PAMPAS	Esq. Alfonso Ugarte y Manco Capac	PAMPAS
PANAO	Plaza de Armas s/n	PANAO
PARAMONGA	Enrique Canaval N° 117	PARAMONGA
PARURO	Calle Grau s/n	PARURO
PATIVILCA	Av. Bolívar N° 219	PATIVILCA
PAUCARTAMBO - CUSCO	Mercado de Abastos s/n	PAUCARTAMBO
PAUSA	Jr. Mariscal Cáceres s/n	PAUSA
PERIFERICA AREQUIPA	Av. Ejército N° 506 B	YANAHUARA
PERIFERICA HUANCAYO	Calle Real N° 517	HUANCAYO
PICHANAKI	Plaza de Armas s/n	PICHANAKI
PICOTA	Jr. San Martín N° 61-63	PICOTA
PIMENTEL	Calle Grau N° 314 - A	PIMENTEL
PISCOBAMBA	Esq. Jr. César Vallejo y San Andrés	PISCOBAMBA
POMABAMBA	Huaraz N° 385	POMABAMBA
POMALCA	Jr. 24 de Junio N° 98	CHICLAYO
POMATA	Jr. Lima N° 147	POMATA
PUCALA	Túpac Amaru N° 81	SAÑA
PUCARA	Av. Arequipa N° 110	PUCARA
PUEBLO NUEVO COLAN	Bolívar N° 835	COLAN
PUEBLO SUPE	Grau N° 661	SUPE
PUERTO BERMUDEZ	Pque. Los Fundadores Mza. 2 Lt. 3	PUERTO BERMUDEZ
PUERTO MALABRIGO	Calle Tarapacá N° 396	RAZURI
PUERTO ETEN	San Martín N° 370	ETEN PUERTO
PUERTO INCA	Jr. Sánchez Cerro N° 610	PUERTO INCA
PUERTO SUPE	Jr. Callao N° 226	SUPE PUERTO
PUQUIO	Jr. Bolívar N° 126	PUQUIO
PURUS	Plaza de Armas s/n	PURUS
PUTINA	Calle Libertad s/n	PUTINA
QUERECOTILLO	Calle Rodríguez N° 251	QUERECOTILLO
QUEROBAMBA	Plaza de Armas s/n	QUEROBAMBA
QUEROCOTILLO	Calle Arequipa N° 348	QUEROCOTILLO
QUEROCOTO	Calle Comercio N° 440	QUEROCOTO
RECUAY	Plaza de Armas N° 124	RECUAY

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
REQUE	Elías Aguirre N° 191	REQUE
REQUENA	San Francisco N° 124	REQUENA
RIOJA	Plazoleta Elías S. Vargas N° 987	RIOJA
SALAVERRY	Calle Libertad N° 202	SALAVERRY
SALITRAL	Plaza de Armas s/n	SALITRAL
SALVACION	Calle Principal s/n	MANU
SAN FRANCISCO	Esq. 28 de Julio y Unión	AYNA
SAN IGNACIO	Calle Bolívar N° 348	SAN IGNACIO
SAN JACINTO	Jr. Santa s/n	NEPEÑA
SAN JOSE - LA LIBERTAD	Jr. Balta s/n	SAN JOSE
SAN JOSE DE SISA	Jr. Tacna s/n	SAN JOSE DE SISA
SAN JUAN DE MARCONA	Av. Los Incas N° 130	MARCONA
SAN JUAN DEL ORO	Jr. Lima N° 213	SAN JUAN DEL ORO
SAN LUIS	Jr. José Olaya N° 499	SAN LUIS
SAN MARCOS - ANCASH	Plaza de Armas s/n	SAN MARCOS
SAN MARCOS - CAJAMARCA	Jr. Luna N° 460	PEDRO GALVEZ
SAN MATEO	Plaza Mateo Vera s/n	SAN MATEO
SAN MIGUEL - AYACUCHO	Av. Ramón Castilla s/n	SAN MIGUEL
SAN MIGUEL-CAJAMARCA	Plaza de Armas	SAN MIGUEL
SAN PABLO	Jr. Lima N° 316	SAN PABLO
SAN PEDRO DE LLOC	2 de Mayo N° 260	SAN PEDRO DE LLOC
SAN RAMON	Jr. Progreso N° 391	SAN RAMON
SANDIA	Plaza de Armas Sandia	SANDIA
SANTA	Jr. Río Santa N° 137	SANTA
SANTA CRUZ	Calle Alfonso Ugarte N° 189	SANTA CRUZ
SANTA LUCIA	Plaza de Armas s/n	SANTA LUCIA
SANTA MARIA DE NIEVA	Jr. Simón Bolívar s/n	NIEVA
SANTA ROSA - TACNA	Complejo Fronterizo Sta. Rosa s/n	TACNA
SANTA TERESA	Plaza de Armas s/n	SANTA TERESA
SANTIAGO DE CHUCO	Av. Grau N° 1503	SANTIAGO DE CHUCO
SANTO DOMINGO	Jr. Comercio N° 328	SANTO DOMINGO
SANTO TOMAS	Bolívar s/n	SANTO TOMAS
SAPOSOA	Av. Lima N° 645	SAPOSOA
SATIPO	Francisco Irazola N° 639	SATIPO
SAYAN	Calle Comercio N° 301	SAYAN
SECHURA	Calle San Martín N° 332	SECHURA
SIHUAS	Jr. Señor de los Milagros N° 141	SIHUAS
SIMBAL	Los Manguitos N° 264	SIMBAL
SOCOTA	San Lorenzo N° 120	SOCOTA
SORITOR	Hipólito Rangel s/n	SORITOR
SUYO	Calle Leticia s/n	SUYO
TACABAMBA	Plaza de Armas N° 548	TACABAMBA
TAMBO	Plaza Principal Miguel Grau s/n	TAMBO
TAMBO GRANDE	Esq. Calle Piura y Catacaos	TAMBO GRANDE
TAMBOBAMBA	2 de Mayo s/n	TAMBOBAMBA
TARATA	Calle Miguel Grau s/n	TARATA

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
TAYABAMBA	José Chávez N° 278	TAYABAMBA
TEMBLADERA	Cajamarca N° 331-335	YONAN
TOCACHE	Jr. San Martín N° 397	TOCACHE
TOQUEPALA	Plaza Principal s/n	ILABAYA
TORATA	Calle Torata N° 35-37	TORATA
TUCUME	Calle San Marcelo s/n	TUCUME
TUMAN	Av. El Tren N° 903	PICSI
UCHIZA	Jr. Leoncio Prado N° 179	UCHIZA
URCOS	Calle Figueredo N° 137	URCOS
URUBAMBA	Mariscal Castilla cda. 3	URUBAMBA
VILCAS HUAMAN	Plaza Principal s/n	VILCAS HUAMAN
VILLA RICA	Leopoldo Kraser N° 339	VILLA RICA
VIRU	Esq. Sucre y Libertad s/n	VIRU
VITOR	Calle Comercio s/n	VITOR
YANAHUANCA	Jorge Chávez s/n	YANAHUANCA
YANAOCA	Túpac Amaru s/n	YANAOCA
YAUCA	Jr. Arequipa N° 578	YAUCA
YAURI	Av. San Pedro s/n	ESPINAR
YAUYOS	Calle Comercio s/n	YAUYOS
YUNGAY	Lopez 7A Mz. J. Nva. Ciudad	YUNGAY
YUNGUYO	Esq. Plaza 28 de Julio y Jr. Junín	YUNGUYO
ZORRITOS	Av. Fausto Piaggio N° 182	ZORRITOS

68

A G E N C I A S T E M P O R A L E S

ARAPA	Plaza de Armas s/n	ARAPA
CABANACONDE	Calle Jorge Chávez s/n	CABANACONDE
CALLAYUC	Comercio s/n	CALLAYUC
CASAPALCA	Psje. Frey s/n	CHICLA
CAYLLOMA	Plaza de Armas s/n	CAYLLOMA
CHUCARAPI	Túpac Amaru s/n	COCACHACRA
COCHABAMBA	Cajamarca N° 320	COCHABAMBA
COLCABAMBA	Plaza Principal s/n	COLCABAMBA
CORDOVA	Jr. Huancavelica s/n	CORDOVA
HUALLANCA - ANCASH	Santa Rosa s/n	HUALLANCA
HUANCARQUI	Calle López y Nates N° 529	HUANCARQUI
JULCAMARCA	Plaza de Armas s/n	JULCAMARCA
LA COBRIZA	Plaza Principal s/n	SAN PEDRO DE CORIS
LAGUNAS	Sargento Lores N° 128	LAGUNAS
LAJAS	Calle José Gálvez s/n	LAJAS
LIMATAMBO	Plaza de Armas s/n	LIMATAMBO
LLAMA	Jr. 18 de Abril N° 1312	LLAMA
LLOCLLAPAMPA	Calle V. Cuyabamba s/n	LLOCLLAPAMPA
MAGDALENA	Jr. Lima N° 610	MAGDALENA
MARANURA	Edgar de la Torre s/n	MARANURA
MAZUCO	Plaza de Armas s/n	INAMBARI

OFICINAS	DIRECCION	DISTRITO
MOROCOCHA	Calle Comercio N° 355	MOROCOCHA
NEPEÑA	Calle Guillermo Campos s/n	NEPEÑA
NUEVA CAJAMARCA	Jr. Piura s/n	NUEVA CAJAMARCA
NUÑO A	Jr. Arequipa N° 102 - Plaza de Armas	NUÑO A
PACAIPAMPA	Plaza de Armas s/n	PACAIPAMPA
PACCHA	Plaza de Armas s/n	PACCHA
PACOCOA	Local Sindical-Pueblo Nuevo s/n	PACOCOA
PAMPACOLCA	Esq. Francisco Miranda y Libertad	PAMPACOLCA
PAUCARTAMBO - PASCO	Av. Cerro de Pasco s/n	PAUCARTAMBO
	Mercado de Abastos - 2º piso	
PUCARA - PUNO	Av. Lindo N° 148-150	JOSE DIEGO
		CHOQUEHUANCA
PUQUINA	Bolognesi N° 104	PUQUINA
QUELLOUNO	Av. Quillabamba s/n	QUELLOUNO
SALAS	Jr. Emilio Niño N° 489	SALAS
SAN JOSE - LAMBAYEQUE	Bolognesi N° 196	SAN JOSE
SANTA ROSA - PUNO	Jr. Cuzco N° 419	SANTA ROSA
SUCRE	Manuel Cacho Gálvez N° 676	SUCRE
TAUCA	Jr. Amazonas N° 112	TAUCA
TINTA	Jr. 28 de Julio s/n	TINTA
UBINAS	Calle Concepción s/n	UBINAS
VIRACO	Calle Comercio N° 204-207	VIRACO
YAMANGO	Av. Progreso s/n	YAMANGO
YARINACOCOA	Plaza de Armas s/n	YARINACOCOA
YAULI	Calle Grau N° 140	YAULI

RED DE CAJEROS AUTOMATICOS

Lima Metropolitana

DISTRITO	DIRECCION
ATE	Av. Las Tunas s/n - Edif. Recaudadores-Urb. Salamanca
BARRANCO	Av. Grau N° 302
BREÑA	Av. Brasil N° 600
BREÑA	Av. Arica N° 1015-1017
COMAS	Av. Túpac Amaru N° 1159
CHORRILLOS	Av. Olaya N° 524
CHORRILLOS	Av. Huaylas Cdra. 3/ A.Ugarte
JESUS MARIA	Av. Arnaldo Márquez N° 1400
JESUS MARIA	Esq. Jr. Gral. Córdova y Jr. C. Carrillo
JESUS MARIA	Jr. Horacio Urteaga N° 1284
JESUS MARIA	Jr. Horacio Urteaga N° 1285 (Lobby)
JESUS MARIA	Tienda N° 11 c.c. San Felipe (Lobby)
LA VICTORIA	Av. Manco Cápac N° 546
LIMA	Av. Nicolás de Piérola N° 745
LIMA	Av. Nicolás de Piérola N° 1065 (Hall)
LIMA	Jr. Lampa cuadra N° 8
LIMA	Av. Abancay N° 491
LIMA	Esq. Av. 28 de Julio y Av. Petit Thouars
LIMA	Jr. Conde de Superunda N° 700
LIMA	Esq. Av. Nicolás de Piérola y Jr. Lampa
LIMA	Av. Alfonso Ugarte N° 825
LIMA	Av. Garcilaso de la Vega Cdr. N° 13 (Tda. 30)
LINCE	Av. Julio C. Tello N° 965
LINCE	Av. Arenales N° 1795
LOS OLIVOS	Av. Alfredo Mendiola N° 3701
MAGDALENA	Av. Leoncio Prado N° 860
MAGDALENA	Av. Brasil N° 3698
MIRAFLORES	Av. José Pardo N° 211
MIRAFLORES	Av. República de Panamá N° 6355
MIRAFLORES	Esq. Av. Benavides y Av. Larco
PUEBLO LIBRE	Esq. Av. Sucre y Av. Bolívar
RIMAC	Jr. San Germán cuadra 2
RIMAC	Jr. Atahualpa N° 147 - 149
SAN BORJA	Av. Aviación N° 2473
SAN BORJA	Esq. Av. San Luis y Av. Las Artes
SAN BORJA	Av. San Luis N° 1863
S. JUAN DE MIRAFLORES	Jr. Miguel Iglesias N° 968
S. JUAN DE LURIGANCHO - CHOSICA	Av. 28 de Julio N° 395

DISTRITO	DIRECCION
S. JUAN DE LURIGANCHO - ZARATE	Av. Gran Chimú N° 365
S. JUAN DE MIRAFLORES	Av. Vargas Machuca N° 314
SANTIAGO DE SURCO	Av. Benavides cuadra N° 37 - Chama
SANTIAGO DE SURCO	Av. Primavera N° 1800 - Monterrico
SAN ISIDRO	Jr. Canaval y Moreyra s/n. (Min. Int.)
SAN ISIDRO	Esq. Av. Javier Prado y Av. Arequipa
SAN ISIDRO	Av. Arequipa cuadra 26 - (Lobby)
SURQUILLO	Av. República de Panamá N° 4450
SURQUILLO	Av. Tomas Marsano N° 1451
V. MARIA DEL TRIUNFO	Av. Salvador Allende N° 699
VILLA EL SALVADOR	Av. Revolución s/n

Provincia Constitucional del Callao

DISTRITO	DIRECCION
BELLAVISTA	Av. Guardia Chalaca N° 2176
BELLAVISTA	Jr. Colina N° 879
CALLAO	Av. Saénz Peña N° 205
VENTANILLA	Av. A. Pedro Beltrán s/n. (Municipio)

71

PROVINCIAS

PROVINCIA	DIRECCION	DISTRITO
AREQUIPA	Calle Piérola N° 110 Cercado Psje. Sebastián Luna N° 101	AREQUIPA
AREQUIPA		AREQUIPA
AREQUIPA		
AYACUCHO	Jr. 28 de Julio N° 167 Av. Independencia N° 355 Jr. Mariano Sosa N° 121	AYACUCHO
AYACUCHO		AYACUCHO
AYACUCHO		HUANTA
HUANTA		
ANCASH	Av. José Gálvez N° 200 Av. Luzurriaga N° 669-673	CHIMBOTE
SANTA		HUARAZ
HUARAZ		
CAJAMARCA	Jr. Tarapacá N° 647	CAJAMARCA
CAJAMARCA		

PROVINCIA	DIRECCION	DISTRITO
CUSCO		
CUSCO	Esq. Av. El Sol y Almagro	CUSCO
CUSCO	Av. La Cultura s/n - Hosp. Reg.	CUSCO
HUANUCO		
HUANUCO	Jr. 28 de Julio N° 1061	HUANUCO
ICA		
ICA	Av. Grau N° 161	ICA
ICA	Av. Cajamarca N° 149	ICA
CHINCHA	Jr. Mariscal Sucre N° 141	CHINCHA ALTA
PISCO	Jr. San Francisco N° 155	PISCO
JUNIN		
HUANCAYO	Calle Real N° 517	EL TAMBO
HUANCAYO	Jr. Santiago Norero N° 452	EL TAMBO
TARMA	Jr. Lima N° 618	TARMA
JULIACA		
JULIACA	Av. 9 de Diciembre N° 268	JULIACA
LAMBAYEQUE		
CHICLAYO	Esq. Jr. E. Aguirre y L. Ortiz	CHICLAYO
LORETO		
MAINAS	Esq. Condamine y Yavari	IQUITOS
LA LIBERTAD		
TRUJILLO	Esq. Jr. San Martín y Jr. Almagro	TRUJILLO
TRUJILLO	Bolognesi N° 418	TRUJILLO
LIMA		
CAÑETE	Esq. Sepúlveda y Sta. Rosa	S. V. DE CAÑETE
HUACHO	Av. 28 de Julio N° 338	HUACHO
HUARAL	Av. Benjamín Vizquerra N° 219	HUARAL
BARRANCA	Nicolás de Piérola s/n	BARRANCA
MOQUEGUA		
MARISCAL NIETO	Jr. Lima N° 646	MOQUEGUA
ILO	Callao N° 632	ILO
PASCO		
PASCO	Av. Próceres s/n	CHAUPIMARCA

PROVINCIA	DIRECCION	DISTRITO
PIURA SULLANA PIURA PIURA	Esq. Psje. Cortéz y Bolívar Esq. Calle Tacna y Apurímac Calle Tacna N° 259	IG. ESCUDERO PIURA PIURA
PUNO PUNO	Esq. Grau y Ayacucho	PUNO
SAN MARTIN SAN MARTIN MOYOBAMBA	Plaza de Armas N° 481 Esq. San Martín y Manuel del Aguila	TARAPOTO MOYOBAMBA
TACNA TACNA	Av. San Martín N° 320	TACNA
TUMBES TUMBES	Paseo Los Libertadores N° 203	TUMBES
UCAYALI CRNL. PORTILLO	Jr. Tacna N° 361	CALLARIA

1
C
3